

Estados financieros
SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024



TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	13
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	13
Nota 2.1. Declaración de cumplimiento	13
Nota 2.2. Bases de presentación	14
Nota 2.2.1. Moneda de presentación	14
Nota 2.2.2. Hiperinflación.....	14
Nota 2.3. Principales políticas contables	15
Nota 2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	15
Nota 2.3.2. Instrumentos financieros	15
Nota 2.3.3. Impuestos	20
Nota 2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas	21
Nota 2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	23
Nota 2.3.6. Propiedades y equipo	24
Nota 2.3.7. Arrendamientos.....	25
Nota 2.3.8. Beneficios a los empleados	26
Nota 2.3.9. Provisiones, pasivos y activos contingentes.....	27
Nota 2.3.10. Ingresos.....	28
Nota 2.3.11. Ganancia por acción.....	28
Nota 2.3.12. Gastos.....	29
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS E INCERTIDUMBRES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	29
Nota 3.1. Valor razonable de instrumentos financieros	30
Nota 3.2. Pérdidas esperadas de los activos financieros.....	32
Nota 3.3. Reconocimiento de activo por impuesto diferido	32
Nota 3.4. Deterioro de valor de las inversiones en subsidiarias	32
Nota 3.5. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo	32
Nota 3.6. Medición del pasivo por arrendamiento.....	32
Nota 3.7. Provisiones y pasivos contingentes	32
Nota 3.8. Beneficios post empleo y a largo plazo.....	33
Nota 3.9. Negocio en marcha	33
NOTA 4. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS	34
Nota 4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas	34
Nota 4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas	34
Nota 4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas.....	39
NOTA 5. HECHOS RELEVANTES	40
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	46
Nota 6.1. Activos financieros.....	46
Nota 6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	46
Nota 6.1.2. Inversiones	46
Nota 6.1.3. Instrumentos financieros derivados.....	48
Nota 6.2. Pasivos financieros	48
Nota 6.2.1. Obligaciones financieras	50
Nota 6.2.2. Instrumentos financieros derivados.....	52
Nota 6.2.2.1. Instrumentos financieros derivados de cobertura.....	52
Nota 6.2.2.2. Instrumentos financieros derivados de negociación	55

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 6.2.3. Bonos emitidos.....	56
Nota 6.2.4. Compromisos con accionistas no controlantes.....	57
Nota 6.2.4.1. Acuerdo con Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft, también conocida como Münchener Rück AG, o como Munich Re (en adelante “MRE”) como accionista de la subsidiaria Suramericana S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 18.87% en dicha subsidiaria.	57
Nota 6.2.4.2. Acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (en adelante “CDPQ”) como accionista en la subsidiaria Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 6.68% en dicha subsidiaria.....	57
Nota 6.2.4.3. Acuerdo con Grupo Bolívar S.A. y Compañía de Seguros Bolívar S.A. (en adelante GB) como accionistas en la subsidiaria Sura Asset Management S.A., anteriores titulares de un porcentaje de participación accionaria del 9.74% en dicha subsidiaria y la suscripción de contrato de compraventa de acciones.	58
Nota 6.2.4.4. Opción de salida con accionistas no controlantes	58
Nota 6.2.5. Cuentas por pagar.....	59
Nota 6.2.6. Convenios financieros - Covenants.....	59
NOTA 7. PARTES RELACIONADAS	60
Nota 7.1. Acuerdos significativos.....	60
Nota 7.2. Ingresos y gastos con partes relacionadas.....	60
Nota 7.3. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas	62
NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	64
Nota 8.1. Impuesto a las ganancias corriente	64
Nota 8.1.1. Activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente	64
Nota 8.1.2. Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados	65
Nota 8.1.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva	65
Nota 8.1.4. Movimiento del impuesto corriente	66
Nota 8.2. Impuesto diferido.....	67
Nota 8.3. Normas tributarias aplicables a la Compañía.....	68
Nota 8.4. Créditos fiscales y activo por impuesto diferido no reconocido	68
Nota 8.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias	68
NOTA 9. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS	69
Nota 9.1. Inversiones en asociadas	69
Nota 9.1.1. Saldo y movimientos de las asociadas	69
Nota 9.1.2. Información general de las inversiones en asociadas	70
Nota 9.1.3. Participaciones accionarias recíprocas.....	71
Nota 9.1.4. Garantías	71
Nota 9.1.5. Ingreso por dividendos.....	71
Nota 9.1.6. Información financiera de las asociadas	72
Nota 9.2. Inversiones en subsidiarias.....	72
Nota 9.2.1. Saldo y movimientos de las subsidiarias.....	72
Nota 9.2.2. Información general de las inversiones en subsidiarias	74
Nota 9.2.3. Información financiera de las subsidiarias.....	75
Nota 9.3. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas y en subsidiarias.....	75
Nota 9.3.1. Valor razonable de las inversiones en asociadas.....	75
Nota 9.3.2. Principales supuestos.....	76
Nota 9.3.3. Valor razonable de las inversiones en subsidiarias	77
NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y PARA DISTRIBUIR A LOS ACCIONISTAS	78
NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	79

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 11.1. Beneficios de corto plazo.....	79
Nota 11.2. Beneficios de largo plazo.....	80
Nota 11.3. Beneficios post-empleo.....	81
Nota 11.4. Planes de aportaciones definidas.....	83
Nota 11.5. Gasto por beneficios a empleados.....	84
NOTA 12. PASIVO POR ACCIONES PREFERENCIALES.....	84
NOTA 13. PATRIMONIO.....	86
Nota 13.1. Capital emitido.....	86
Nota 13.2. Prima de emisión de acciones.....	87
Nota 13.3. Reservas.....	87
Nota 13.3.1. Reserva legal.....	87
Nota 13.3.2. Reserva ocasional.....	88
Nota 13.3.3. Reserva para readquisición de acciones.....	88
Nota 13.4. Acciones propias readquiridas.....	88
Nota 13.5. Ganancias acumuladas.....	89
NOTA 14. DIVIDENDOS DECRETADOS Y PAGADOS.....	89
NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	90
Nota 15.1. Mediciones de planes de beneficios definidos.....	91
Nota 15.2. Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio.....	91
Nota 15.3. Cobertura de derivados de flujos de efectivo.....	91
Nota 15.4. Efecto en el otro resultado integral de las subsidiarias contabilizadas utilizando el método de la participación.....	92
NOTA 16. INGRESOS.....	92
NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	94
NOTA 18. HONORARIOS.....	94
NOTA 19. RESULTADO FINANCIERO.....	95
Nota 19.1. Diferencia en cambio, neta.....	95
Nota 19.2. Intereses y otros.....	96
NOTA 20. GANANCIA POR ACCIÓN.....	97
NOTA 21. VALOR RAZONABLE.....	97
Nota 21.1. Determinación del valor razonable.....	99
Nota 21.2. Medición del valor razonable sobre una base recurrente.....	100
Nota 21.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado u otro método de valuación.....	101
NOTA 22. GESTIÓN DE RIESGOS.....	101
Nota 22.1. Gestión de riesgo de crédito.....	102
Nota 22.2. Gestión de riesgo de mercado.....	103
Nota 22.3. Gestión de riesgo de liquidez.....	105
NOTA 23. GESTIÓN DE CAPITAL.....	110
NOTA 24. EVENTOS POSTERIORES DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	110
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	111
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	112

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Medellín, 26 de febrero de 2026

En calidad de representante legal y contador de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (la Compañía), cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados adjuntos, certificamos que estos estados financieros han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Existencia: Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros separados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros separados.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por valores apropiados.

Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., certifico que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



Ricardo Jaramillo Mejía
Representante legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



ESTADOS

financieros

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	7,649	132,040
Inversiones	6	42,030	59,209
Cuentas por cobrar		626	431
Instrumentos financieros derivados	6	161,392	711,184
Cuentas por cobrar dividendos a partes relacionadas	7	-	252,852
Activo por impuestos corrientes, neto	8	2,938	-
Activos por impuestos diferidos, neto	8	4,489	133,150
Inversiones en asociadas	9	5,641,321	11,266,829
Inversiones en subsidiarias	9	17,710,275	18,381,470
Propiedades y equipo, neto		1,432	1,826
Activos por derecho de uso		13,285	14,895
Otros activos		3,128	10,805
Total activos		23,588,565	30,964,691
Pasivos			
Obligaciones financieras	6	4,840,140	4,309,771
Instrumentos financieros derivados	6	74,973	116,952
Cuentas por pagar	6	27,019	60,087
Pasivos con partes relacionadas	7	130,373	177,747
Pasivos por arrendamientos		10,712	11,572
Pasivos por impuestos corrientes, neto	8	-	754,820
Beneficios a empleados	11	20,119	18,352
Bonos emitidos	6	2,408,106	3,623,356
Pasivo por acciones preferenciales	12	522,504	459,821
Total pasivos		8,033,946	9,532,478
Patrimonio			
Capital emitido	13	109,121	109,121
Prima de emisión	13	784,688	3,290,767
Acciones propias readquiridas	13	(9,537,998)	(9,537,998)
Reservas	13	4,843,120	566,470
Reserva para readquisición de acciones	13	9,674,774	9,674,774
Ganancia neta del periodo		1,641,954	5,331,776
Ganancias acumuladas		6,218,961	9,735,037
Otros resultados integrales	15	1,819,999	2,262,266
Total patrimonio		15,554,619	21,432,213
Total pasivos y patrimonio		23,588,565	30,964,691

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados.



Ricardo Jaramillo Mejía
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Estado de resultados separado

Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ingresos			
Dividendos	16	1,063,196	843,716
Ingresos por inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	16	13,947	27,543
Ingreso neto en inversiones a valor razonable	16	3,814	6,415
Ganancia por método de participación	16	1,618,970	1,210,157
Ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	16	49,456	4,686,293
Otros ingresos		746	930
Ingresos operacionales		2,750,129	6,775,054
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	17	(91,231)	(99,633)
Beneficios a empleados	11	(40,616)	(48,335)
Honorarios	18	(29,466)	(35,835)
Depreciaciones		(2,788)	(2,645)
Otros gastos		(12)	-
Pérdida por deterioro	9	(861,590)	(1,678)
Gastos operacionales		(1,025,703)	(188,126)
Ganancia operativa		1,724,426	6,586,928
(Pérdida) ganancia neta instrumentos financieros derivados de negociación	19	(144,105)	156,737
Diferencia en cambio, neta	19	86,929	(235,613)
Intereses y otros	19	(932,081)	(883,064)
Otros gastos financieros		-	(17,577)
Resultado financiero		(989,257)	(979,517)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		735,169	5,607,411
Impuesto a las ganancias	8	(94,207)	(440,425)
Ganancia neta por operaciones continuadas		640,962	5,166,986
Resultado neto de activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas	10	1,000,992	164,790
Ganancia neta del período		1,641,954	5,331,776
Ganancia neta por acción ordinaria, expresada en pesos colombianos	20	3,820.34	11,670.06
Ganancia neta por acción diluida, expresada en pesos colombianos	20	3,728.37	10,974.97

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados.

Para propósitos comparativos con 2025, algunas cifras de 2024 han sido reclasificadas como consecuencia de la presentación de los resultados de los activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas (Nota 10).



Ricardo Jaramillo Mejía
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Estado de resultados integrales separado

Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ganancia del período		1,641,954	5,331,776
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio	6.1.2. y 15.	9,276	(8,091)
Realización de otro resultado integral por reclasificación de instrumento	6.1.2. y 15.	(18,098)	-
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	11.	1,948	652
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	15.	69,053	(10,361)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		62,179	(17,800)
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia por cobertura de flujo de efectivo	15.	74,498	18,939
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	15.	(578,944)	440,214
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		(504,446)	459,153
Total otros resultados integrales		(442,267)	441,353
Resultado integral total		1,199,687	5,773,129

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados.



Ricardo Jaramillo Mejía
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

Cambios para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias readquiridas	Reservas	Reserva readquisición de acciones	Ganancia neta	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023		109,121	3,290,767	(55,152)	138,795	7,316,358	1,056,655	12,008,392	1,820,913	25,685,849
Otros resultados integrales	15.	-	-	-	-	-	-	-	441,353	441,353
Ganancia del periodo		-	-	-	-	-	5,331,776	-	-	5,331,776
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	-	-	5,331,776	-	441,353	5,773,129
Traslado a reservas ocasionales		-	-	-	1,056,655	-	(1,056,655)	-	-	-
Dividendo ordinario (\$1,400 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	14.	-	-	-	(628,980)	-	-	-	-	(628,980)
Constitución de reservas para readquisición de acciones	13.	-	-	-	-	2,358,416	-	(2,358,416)	-	-
Readquisición de acciones	13.	-	-	(9,482,846)	-	-	-	-	-	(9,482,846)
Dividendo mínimo acciones preferenciales	12.	-	-	-	-	-	-	40,475	-	40,475
Retención en la fuente imputable al accionista		-	-	-	-	-	-	(550)	-	(550)
Menor dividendo por distribuir por readquisición de acciones	14.	-	-	-	-	-	-	43,825	-	43,825
Realización del otro resultado integral de beneficios a empleados	15.	-	-	-	-	-	-	1,316	-	1,316
Otros cambios en el patrimonio		-	-	-	-	-	-	(5)	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		109,121	3,290,767	(9,537,998)	566,470	9,674,774	5,331,776	9,735,037	2,262,266	21,432,213
Saldo al 31 de diciembre de 2024		109,121	3,290,767	(9,537,998)	566,470	9,674,774	5,331,776	9,735,037	2,262,266	21,432,213
Otros resultados integrales	15.	-	-	-	-	-	-	-	(442,267)	(442,267)
Ganancia del periodo		-	-	-	-	-	1,641,954	-	-	1,641,954
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	-	-	1,641,954	-	(442,267)	1,199,687
Traslado a reservas ocasionales		-	-	-	5,331,776	-	(5,331,776)	-	-	-
Dividendo ordinario (\$1,500 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	14.	-	-	-	(592,693)	-	-	-	-	(592,693)
Escisión de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los accionistas	5.	-	(2,506,079)	-	(513,000)	-	-	(3,585,814)	-	(6,604,893)
Menor dividendo por distribuir por cancelación de acciones	5.	-	-	-	50,567	-	-	-	-	50,567
Dividendo mínimo acciones preferenciales	12.	-	-	-	-	-	-	44,912	-	44,912
Realización del otro resultado integral por reclasificación de instrumentos financieros a inversión en asociada	6.1.2.	-	-	-	-	-	-	18,098	-	18,098
Retención en la fuente imputable al accionista		-	-	-	-	-	-	(659)	-	(659)
Realización del otro resultado integral por venta de subsidiaria	9.	-	-	-	-	-	-	7,387	-	7,387
Saldo al 31 de diciembre de 2025		109,121	784,688	(9,537,998)	4,843,120	9,674,774	1,641,954	6,218,961	1,819,999	15,554,619

Las Notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



Ricardo Jaramillo Mejía
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Estado de flujos de efectivo separado

Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Ganancia neta del período		1,641,954	5,331,776
Ajustes de eventos no recurrentes, que no (generaron) utilizaron efectivo, para conciliar la ganancia neta del período			
Resultados de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los accionistas	10.	(1,000,992)	(164,790)
Deterioro de inversiones	9.2.1.	861,590	1,678
(Ganancia) en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	16.	-	(4,686,293)
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período			
Impuesto a las ganancias	8.	94,207	440,425
Intereses y otros	19.2.	932,081	883,064
Gastos de depreciación y amortización		2,788	2,645
(Ganancia) pérdida en moneda extranjera no realizada		(86,929)	382,889
Valor razonable de instrumentos financieros derivados e inversiones	6.2.2.2./16.	140,935	(159,645)
(Ganancia) por aplicación del método de participación	9.2.1.	(1,619,064)	(1,210,242)
Otros ajustes para conciliar la ganancia neta del período		-	33,516
Cambios en los activos y pasivos operativos			
(Disminución) de otras cuentas por pagar		(29,555)	(17,366)
(Incremento) disminución de otras cuentas por cobrar		(195)	1,542
(Incremento) en cuentas por cobrar asociadas		(1,162,246)	(946,907)
Aumento de beneficios a empleados		3,739	5,561
Retención en la fuente por dividendos recibidos		(659)	(550)
Disminución en otros activos		7,678	-
Dividendos recibidos de asociadas y subsidiarias		2,385,401	2,063,776
Impuestos a las ganancias (pagados)		(763,441)	(106,107)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		1,407,292	1,854,972
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir instrumentos de patrimonio o de deuda de otras entidades		-	(1,557,870)
Flujos de efectivo en movimientos de subsidiarias	9.2.1.	54,279	(1,093)
Otros pagos para adquirir inversiones en asociadas	9.1.1.	(42,079)	-
Otros pagos por aumento en inversiones a valor razonable	6.1.2.	(11,508)	23,958
Compras de equipo		(74)	(395)
Importes procedentes de la venta de equipo		-	61
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		618	(1,535,339)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
(Pagos) de instrumentos financieros derivados		(58,242)	(117,934)
Importes procedentes de préstamos		4,496,616	2,980,888
Reembolsos de préstamos		(4,702,801)	(865,265)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(2,303)	(2,163)
Dividendos pagados		(554,195)	(675,285)
Intereses pagados		(709,642)	(871,095)
Importes pagados por otras obligaciones financieras		-	(1,050,470)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación		(1,530,567)	(601,324)
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1,734)	(28,819)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		132,040	442,550
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		7,649	132,040

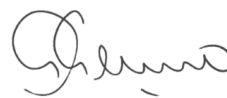
Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados.



Ricardo Jaramillo Mejía
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)



NOTAS

a los estados financieros

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y las tasas de cambio expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. El domicilio principal es en la Carrera 43A, número 5A - 113, Piso 14, Medellín, Colombia, pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del exterior, cuando así lo determine su Junta Directiva. El término de duración de la Compañía es hasta 2120.

Su objeto social principal es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

La Compañía se encuentra sometida al control de la Superintendencia Financiera de Colombia y está listada en la Bolsa de Valores de Colombia. Adicionalmente, es identificada como “*holding financiero*” en el conglomerado financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución 156 del 6 de febrero de 2019 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Nota 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información” y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por los entes reguladores y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios. La Compañía no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos decretos se plantean.

Nota 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados de la Compañía comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024; y el estado de resultados, el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros separados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

La Compañía ha preparado los estados financieros separados bajo la hipótesis de que continuará operando como negocio en marcha.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo al resultado o con cargo al otro resultado integral,
- Los pasivos financieros medidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva,
- Los beneficios a empleados medidos a valor presente de los beneficios definidos de la obligación, y
- Las inversiones en subsidiarias medidas a través del método de la participación patrimonial.

En el estado de situación financiera separado se presentan los activos y pasivos atendiendo su liquidez por considerar que se proporciona información fiable más relevante que aquella que se proporcionaría con un enfoque basado en la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y en el estado de otro resultado integral separado se presentan de forma independiente. Las partidas del estado de resultados se presentan según el método de la naturaleza de gastos por considerar que de esta forma se provee información fiable y relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses, excepto los relacionados con deuda, se presentan como componentes de las actividades de operación.

Nota 2.2.1. Moneda de presentación

Los estados financieros separados se presentan en millones de pesos colombianos, salvo indicación en contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano, moneda del entorno económico primario en el cual opera y que además obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos.

Nota 2.2.2. Hiperinflación

La Compañía se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros separados no incluyen ajustes por inflación.

Nota 2.3. Principales políticas contables

Los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024, excepto para las normas e interpretaciones nuevas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2025.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2025, mencionadas en la Nota 4.1., no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros separados adjuntos son las siguientes:

Nota 2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de la Compañía.

Nota 2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, o
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

De acuerdo con lo anterior, la Compañía tiene clasificados sus activos financieros en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda y los mide posteriormente teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en los siguientes grupos:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales, y
- A costo amortizado.

La Compañía de acuerdo con su estrategia de liquidez y de nivel de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y otra parte menor en títulos de deuda a costo amortizado. La forma como la Compañía gestiona el modelo de negocio de las inversiones esta detallado en la Nota 3., Juicios contables significativos, estimados e incertidumbres en la preparación de los estados financieros.

Para los activos financieros en instrumentos de patrimonio la Compañía utiliza la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión que no sea mantenida para negociar en los otros resultados integrales en el patrimonio. Por consiguiente, las inversiones patrimoniales donde no se tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados: las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de ganancia o pérdida neta en inversiones a valor razonable;
- Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas;
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas;

- Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado: posterior a su registro inicial son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

e) Método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la que iguala los flujos o recaudos netos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y las primas otorgadas en el saldo inicial, menos las comisiones y descuentos recibidos.

f) Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h) Baja en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Un derivado es un instrumento financiero (a) cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, entre otros); (b) no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente, y (c) se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Compañía participa en los mercados financieros con contratos *forward*, contratos de futuros, *swaps* y opciones que cumplen con la definición de instrumento financiero derivado.

En el momento inicial las operaciones de instrumentos financieros derivados son registradas por su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero derivado sea designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el ajuste del valor razonable dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Coberturas de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.
- b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es reconocida en otros resultados integrales en el patrimonio.
- c) La ganancia o pérdida en el instrumento financiero derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades acumuladas en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- d) En relación con las coberturas de una inversión neta en moneda extranjera que son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento financiero de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la parte que se determina que es una cobertura inefectiva se reconoce en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento financiero de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en moneda extranjera es vendida total o parcialmente.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento financiero de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o tercero o una obligación para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que es o puede ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados incluyen los instrumentos financieros derivados y son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

Los pasivos financieros medidos a costo amortizado incluyen los préstamos recibidos y los bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por su valor de transacción y monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción, y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando han expirado las obligaciones contractuales.

Pasivo por acciones preferenciales sin derecho a voto

La Compañía, como emisor de un instrumento financiero no derivado, evalúa las condiciones de este instrumento para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio, según sea el caso.

De acuerdo con lo anterior y en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que se tiene emitidas, en el momento inicial se efectuó la separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y del componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

Opciones de compra y venta con participaciones no controladoras

Las opciones de salida con participaciones no controladoras se clasifican como un derivado a valor razonable a través de resultados con excepción de aquellas en las que se considera que existen acuerdos que dan lugar a un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes.

En el caso de que exista un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes, los efectos de medición son los siguientes:

- Las acciones sujetas a la opción de compra son contabilizadas como adquiridas y se reconoce un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio y
- Las variaciones posteriores en el pasivo son reconocidas en el estado de resultados.

Cuando se determina que es un derivado a valor razonable a través de resultados en aquellos casos en que el precio de ejercicio de la opción y el valor del activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable, se considera que el efecto del derivado neto es cero; es decir:

- El valor que se pagaría por la opción sería el mismo valor recibido por las acciones y
- En el estado financiero separado no existe participación no controladora.

Cuando finaliza el periodo para ejercer la opción de compra y venta se da de baja el pasivo financiero, con cargo al estado de resultados en caso de que no se haya ejercido. Cuando la opción de compra y venta emitida se ejerce, el pasivo financiero se da de baja con un ajuste al costo de las acciones sujetas a la opción.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Nota 2.3.3. Impuestos

La Compañía es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y territorial. Incluye, entre otros el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto de industria y comercio.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta líquida fiscal y la utilidad o pérdida contable. La tarifa y la normativa fiscal utilizada son aquellas que estén aprobadas al final de cada año de cierre del período de presentación de los estados financieros y conforme con lo establecido en las normas tributarias colombianas.

La Compañía evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objetivo de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar.

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Adicionalmente, estos se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos. El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo. Los activos y pasivos por impuesto de renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en las tasas impositivas y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en el período sobre el que se informa.

El impuesto de renta diferido pasivo se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles.

El impuesto de renta diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y para la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueda cargar las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Adicionalmente, y para el caso del pasivo por impuesto diferido, no se reconoce cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El impuesto de renta diferido pasivo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos no se reconoce cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano.

El impuesto de renta diferido activo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros del impuesto de renta diferido activo se revisa en cada fecha de presentación y se reduce si no es probable que exista suficientes ganancias fiscales futuras para cargar las diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido activo no reconocido se reevalúa en cada fecha de cierre de estados financieros y se reconoce en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Los activos y los pasivos diferidos se compensan si y sólo si:

- Se tiene legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- Si se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - la misma entidad o sujeto fiscal o
 - diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos no se descuentan.

Nota 2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por la Compañía. El control existe cuando se tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables de ésta.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como plusvalía, pero se incluye en el costo de adquisición.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen utilizando el método de la participación, por medio del cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos y los resultados después de la fecha de adquisición. Estos ajustes se reconocen en el resultado del período o en el otro resultado integral, según corresponda.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se reducen del valor en libros de la inversión.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo periodo sobre el que informa la Compañía. Cuando es necesario se realizan ajustes para alinear las políticas contables.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre la Compañía y las subsidiarias se eliminan al aplicar el método de la participación en la proporción de la participación de la Compañía en estas entidades.

Las transacciones que implican una pérdida de control en la subsidiaria se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del periodo, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de control en subsidiaria se continúa aplicando el método de la participación y se reclasifica en resultado la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación.

Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria iguala o excede su participación, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de la Compañía se reduzca a cero, se reconocerá una provisión, solo en la medida en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras.

Se presume que la Compañía ejerce la influencia significativa en los siguientes casos:

- Se posee una participación superior al 20% o más y menos del 50% del poder de voto en la asociada, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección;
- Aunque posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto en la asociada puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección, y
- Cuando a través de su participación en las juntas directivas u órgano equivalente y en desarrollo de las elecciones de la Junta Directiva realizadas por las Asambleas Generales de Accionistas de las asociadas se ejercen los derechos políticos en proporción a su participación accionaria.

Las inversiones en asociadas se reconocen al costo de la transacción. Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se registran en el estado de resultados.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del periodo, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

Deterioro de valor

La Compañía analiza, por lo menos, al final del periodo sobre el que se informa si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas y determina si existe evidencia objetiva de que las inversiones se han deteriorado.

Si existe tal evidencia la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable, siendo este el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marca la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro. Para las subsidiarias y asociadas de la Compañía se consideran los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen indicios de deterioro.

- Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
- Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología o del uso de esta, una disminución importante en la operación asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de *hackers*.
- Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- Cambios significativos en el entorno regulatorio donde la inversión opera o implicaciones negativas sobre una inversión derivada de cambios en el marco regulatorio.
- Cambios en el entorno competitivo de la inversión, competidores nuevos o agresividad de los actuales, incumplimiento en ingresos, mercados perdidos, siniestralidad, entre otros.
- Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la inversión.
- Generación de nueva deuda en la inversión.
- Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o la necesidad de los servicios prestados por la inversión.
- Una reducción importante en el uso de la capacidad instalada de la inversión

Nota 2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada como activos no corrientes en el estado de situación financiera y se miden por el menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de la transacción. Adicionalmente no se deprecian ni se amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenido para la venta.

Los criterios para la clasificación de mantenido para la venta se cumplen si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Para que la venta sea altamente probable la administración de la Compañía debe estar comprometida con un plan para vender el activo o el grupo de activos y además debe considerar lo siguiente:

- Existe un compromiso por parte de la Compañía y un plan para proceder con la venta;
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta;
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo, y
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a un año a partir de la fecha de clasificación y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

Operaciones discontinuadas

La Compañía identificará una operación discontinuada como un componente o una operación considerada material que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía o ha sido clasificada como mantenida para la venta y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada del resto,
- Es parte de un único plan coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En el estado de resultados del período actual y del período comparativo anterior, los ingresos, costos y gastos de una operación discontinuada se presentan separadamente de los de las actividades continuadas, en una sola partida como resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas. Y adicionalmente, en el estado de flujos de efectivo de los mismos períodos, se presentan los flujos de efectivo clasificados como flujos de operaciones discontinuadas, separados del resto de flujos.

Nota 2.3.6. Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable y que se espera que su costo sea recuperado a través de su uso y no a través de su venta.

Las propiedades y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de los elementos de propiedad y equipo incluye el costo inicial de adquisición, los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de la Compañía, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados como gastos.

Todos los elementos de propiedades y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

La depreciación comienza cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar y cesará cuando se deje de utilizar según su vida útil estimada o en el momento en que el activo sea clasificado como mantenida para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable.

Los grupos de propiedades y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

- Muebles y enseres y equipos, entre 6 y 10 años y
- Vehículos, entre 4 y 10 años.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados por lo menos al final de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del período.

Nota 2.3.7. Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Se reconoce pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento, es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación y pérdidas por deterioro, y ajustado por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en o antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos. Además, están sujetos a revisión de pérdidas por deterioro.

Los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, si los hubiere. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía ejercerá con certeza razonable y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescisión.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando es fácilmente determinable; en caso de que no sea fácilmente determinable se utiliza su tasa incremental de endeudamiento a la fecha de inicio del arrendamiento.

Medición posterior

Después la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y reducido por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando haya una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Nota 2.3.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que la Compañía efectúa a cambio de los servicios recibidos.

Beneficios a corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar antes de doce meses y después de la fecha de cierre de los estados financieros en el que los empleados presten los servicios. El pasivo por beneficios a corto plazo se reconoce en los resultados en la medida en que los empleados prestan el servicio y se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

Incluye:

- Los aportes a la seguridad social y las prestaciones obligatorias por requerimientos legales;
- Incentivos de desempeño de corto plazo por la participación de los empleados en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos corporativos fijados previamente y comunicados oportunamente;
- Otros beneficios a corto plazo, tales como la prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad.

Beneficios post-empleo

Son todos aquellos beneficios otorgados al empleado posteriores a su retiro o a su terminación de contrato, diferentes de las indemnizaciones por despido. La Compañía tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios post- empleo.

Incluye los beneficios por pagos únicos por retiro y los pagos únicos para jubilación.

Los pagos únicos para jubilación se aplican a los empleados que se pensionen por vejez en cualquier régimen pensional y que hayan tenido una relación laboral de 20 años de servicio continuos o discontinuos en la Compañía.

El pasivo por los planes de beneficios post-empleo es determinado con la ayuda de terceros independientes con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativas de incrementos de salarios, expectativa de vida y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de las emisiones del gobierno nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios post-empleo que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en los estados financieros incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por los cambios en los supuestos actuariales son registradas en el otro resultado integral. El gasto por interés se reconoce en los resultados del periodo como costos financieros, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales y diferentes a los beneficios de corto plazo que se espera pagar 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en los que los empleados presten los servicios y antes del retiro o terminación de su prestación del servicio. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad. La Compañía no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo y los planes de aportaciones definidas. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen los pagos por retiro anticipado o pagos por despido y por lo tanto sólo se reconocen cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral o cuando se forme parte de los costos de un proceso de reestructuración.

Nota 2.3.9. Provisiones, pasivos y activos contingentes

La Compañía reconoce como provisiones los pasivos que surgen como resultado de un suceso pasado y para los que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del valor.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación, considerando los riesgos y las incertidumbres para la realización de la estimación.

Las provisiones de contratos onerosos se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando se tiene una obligación implícita para realizar una reestructuración, es decir, cuando se ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados de que se llevará a cabo la reestructuración por haber anunciado sus principales características antes del final del período sobre el que se informa.

Los pasivos contingentes son (a) obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, o (b) obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control la Compañía. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Nota 2.3.10. Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Ingresos por dividendos

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos de sus inversiones que no son subsidiarias cuando:

- Se establezca el derecho a recibir el pago del dividendo,
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por el método de la participación

Corresponden a los ingresos resultantes de la contabilización de las inversiones en subsidiarias, detallado en la política de inversiones en subsidiarias en la Nota 2.3.4.

Nota 2.3.11. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera

La ganancia por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones en circulación para simular los efectos de todas las acciones comunes potenciales dilusivas, si las hubiere.

Los contratos de opciones de venta y los compromisos con accionistas no controlantes que pueden ser pagados con acciones de la Compañía (Nota 6.2.4.) podrían representar efectos dilusivos.

Nota 2.3.12. Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando (a) ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable y (b) un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS E INCERTIDUMBRES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que se realice juicios, estimaciones y suposiciones que impactan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al final del año; sin embargo, la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requerirían ajustes materiales al importe en libros del activo o pasivo afectado en periodos futuros. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y sus resultados son reconocidos en el periodo en el cual la estimación es revisada y en los periodos futuros afectados.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran, entre otros, estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, los factores y las tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables la Compañía ha realizado las siguientes estimaciones y ha considerado los siguientes juicios, los cuales tienen impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados:

Estimaciones:

- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, (Nota 21.);
- La valoración de las pérdidas esperadas de los activos financieros, (Nota 6.1.);
- La evaluación de utilidades gravables futuras para el reconocimiento de activo por impuesto diferido, (Nota 8.2.);
- Los supuestos utilizados para la determinación de los indicadores de deterioro de las inversiones en subsidiarias, (Nota 9.3.);
- La estimación de vida útil y el valor residual de las propiedades y equipo;
- La estimación en la medición del pasivo por arrendamiento;
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia y el valor a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y la evaluación de la existencia de pasivos contingentes;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los beneficios post empleo y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios (Nota 11.), y
- Los supuestos utilizados por terceros independientes para determinar el valor razonable de los instrumentos de patrimonio con los que se llevó a cabo los intercambios directos de acciones del acuerdo marco y el proyecto de las escisiones (Nota 10.).

Juicios:

- La evaluación del principio del negocio en marcha.

Nota 3.1. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros, donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles, es determinado utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos financieros. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, el valor razonable se estima con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos financieros) para determinar los valores razonables, estas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado e independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se ajustan para garantizar que los resultados reflejen precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, aspectos como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el riesgo de contraparte), las volatilidades y las correlaciones, requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver Nota 21. de valor razonable.

Modelo de negocios de la Compañía

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de cubrir el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como un instrumento medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral, esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los resultados sino el patrimonio.

Cálculo del riesgo de crédito en instrumentos financieros derivados

La NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar el riesgo de crédito incumplimiento (*Credit Valuation Adjustment* (CVA) y *Debit Valuation Adjustment* (DVA)) a los cálculos de valor razonable.

En las opciones se presenta un solo riesgo y en los *Cross Currency Swaps* (CCS) ambos riesgos, debido a que las opciones solo pueden liquidarse a favor o en contra dependiendo si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS pueden liquidarse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

La Compañía ha definido las siguientes premisas para el cálculo del riesgo de crédito de incumplimiento teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

- El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones.
- Para calcular el riesgo de contraparte se utiliza la metodología de pérdida esperada, la cual tiene 3 componentes: *Potential Future Exposure* (PFE), Probabilidad de *Default* (PD) y *Recovery Rate* (RR).
 - *Potential Future Exposure*, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo).
 - Probabilidad de *Default*, se define como la medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento.
 - *Recovery Rate*, el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

Evaluación de la eficacia en los instrumentos de cobertura

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura minimice el riesgo de la partida cubierta; es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio que la partida que se está cubriendo y sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

La Compañía ha definido los siguientes juicios para evaluar cualitativamente la eficacia de cobertura, teniendo en cuenta lo establecido en la NIIF 9:

- Relación económica: El valor de la partida cubierta definida (emisión de deuda denominada en moneda extranjera, en dólares estadounidenses) y el valor del instrumento de cobertura designado en esta relación de cobertura (elemento de contado) cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a los movimientos en la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense, que es el riesgo cubierto.
- No dominancia del riesgo de crédito: La Compañía monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como instrumento de cobertura.
- Relación proporcional de cobertura: Siempre que durante la vigencia de la relación de cobertura la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense se encuentre por debajo de \$6,000 pesos colombianos (escenario altamente probable), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento financieros designado como cobertura será 1 a 1, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).
- Ante un escenario diferente, cuando la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense durante la vigencia de la relación de cobertura se encuentre por encima de \$6,000 pesos colombianos (escenario con baja probabilidad), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento designado como cobertura será, en un escenario muy extremo, de 0.78 a 1, compensando parcialmente el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).

Nota 3.2. Pérdidas esperadas de los activos financieros

Para el cálculo de las pérdidas esperadas de los activos financieros se estiman los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero. Ver Nota 2.3.2. de instrumentos financieros, en la sección de deterioro de valor.

Nota 3.3. Reconocimiento de activo por impuesto diferido

El activo por impuesto diferido generado por las diferencias temporarias deducibles se reconoce en la medida en que sea probable que se dispongan de utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar esas diferencias temporarias deducibles. Se requiere un juicio importante por parte de la administración para determinar el valor a reconocer de activo por impuesto diferido, con base en la expectativa probable de generar utilidades fiscales futuras en conjunto con las estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

Nota 3.4. Deterioro de valor de las inversiones en subsidiarias

La Compañía utiliza juicios para determinar si al final de cada periodo existe algún indicio de deterioro de valor de sus inversiones en subsidiarias y para comprobar la capacidad de que esas inversiones generen suficientes beneficios económicos para recuperar su valor en libros. Se utilizan modelos de valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los resultados recientes y las expectativas de crecimiento y rentabilidad futura y también se utilizan modelos de valoración de suma de partes del valor recuperable del portafolio de esas subsidiarias.

Nota 3.5. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo

La Compañía revisa las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades y equipo por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

Nota 3.6. Medición del pasivo por arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y las circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o para no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afectan esta evaluación.

Nota 3.7. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía evalúa la existencia de provisiones y pasivos contingentes relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de sus actividades.

Estas provisiones y pasivos contingentes son evaluadas teniendo en cuenta la probabilidad o posibilidad de ocurrencia y las mejores estimaciones. Con base en esos aspectos y la probabilidad de ocurrencia (probable, posible o remota) se registran las provisiones necesarias siempre que la información disponible indique que es probable su ocurrencia. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y la estimación de los montos a registrar se tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

Cuando la información disponible indique que es posible su ocurrencia, el pasivo contingente es objeto de revelación.

Durante la existencia de una provisión o de una contingencia, la Compañía puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o con los montos estimados; esta información adicional puede conllevar a cambios en las provisiones o en las contingencias.

La Compañía considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones como estimaciones críticas, ya que la probabilidad de ocurrencia y los desembolsos necesarios futuros están basados en los criterios de la administración y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente pudieran coincidir con los resultados futuros.

Nota 3.8. Beneficios post empleo y a largo plazo

La medición de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios largo plazo implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de inflación, tasas de mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

El método de la unidad de crédito proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. Ver Nota 11. de beneficios a empleados.

Nota 3.9. Negocio en marcha

Para la preparación de estos estados financieros se han realizado supuestos y se han utilizado juicios para revisar la continuidad y el funcionamiento de las actividades de la Compañía y la no intención ni la necesidad de suspender las operaciones.

NOTA 4. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS

Nota 4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas

La Compañía aplicó nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y reglamentadas en Colombia, las cuales son vigentes para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2025. Las nuevas normas adoptadas son las siguientes:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Esta Enmienda, que modifica la NIC 21 – Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene como objetivo establecer los requisitos contables para cuando una moneda no es intercambiable por otra moneda, indicando el tipo de cambio que se deberá utilizar y la información que se debe revelar en los estados financieros. La Enmienda permitirá que las entidades proporcionen información más útil en sus estados financieros y ayudará a los inversores al abordar una cuestión no cubierta anteriormente en los requisitos contables para los efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	No se presentaron impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas

La Compañía no ha adoptado anticipadamente las siguientes Normas y Enmiendas nuevas y modificadas, las cuales ya han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero aún no están vigentes en Colombia a la fecha de emisión de los estados financieros:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	En este documento se emiten varias modificaciones menores sobre la NIIF 1 - Adopción por primera vez, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 7 Estado de flujo de efectivo, que incluyen aclaraciones, precisiones en cuanto a referenciación cruzada de normas y referenciación obsoleta, cambios en las ejemplificaciones normativas y cambios en ciertas redacciones de algunos párrafos con las cuales se busca mejorar la comprensibilidad de dichas normas y evitar ambigüedades en su interpretación.	1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas mejoras.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Esta Enmienda aclara la clasificación de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo y similares. De acuerdo con las características de los flujos de caja contractuales existe confusión si estos activos se miden al costo amortizado o al valor razonable. Con estas modificaciones, se han introducido requisitos adicionales de divulgación para mejorar la transparencia para los inversores en relación con las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros instrumentos financieros y de resultado integral con características contingentes; por ejemplo, aspectos vinculados a temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Adicionalmente estas Enmiendas aclaran los requisitos de baja en cuentas de la liquidación de activos o pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico. Las modificaciones aclaran la fecha en la que se da de baja en cuentas un activo o un pasivo financiero.	1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.
NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros	Esta norma sustituye la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, trasladando muchos de sus requisitos sin ningún cambio significativo. Tiene como objetivo ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las entidades proporcionando información más transparente y comparable para tomar mejores decisiones de inversión.	1 de enero de 2027, con adopción anticipada permitida. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	Introduce tres conjuntos de nuevos requisitos: - Mejora de la comparabilidad del estado de resultados ya que actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las entidades eligen los subtotales que desean incluir, declarando un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una entidad a otra, lo que reduce la comparabilidad. La norma introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultados, y exige a todas las entidades que presenten nuevos subtotales definidos. - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: la mayoría de las entidades no proporcionan suficiente información para que los inversores comprendan cómo se calculan las medidas de rendimiento y cómo se relacionan con los subtotales en el estado de resultados. La norma exige a las entidades que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. - Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: el análisis de los resultados por parte de los inversores se ve obstaculizado si la información revelada es muy resumida o detallada. La norma establece orientaciones más detalladas sobre la forma de organizar la información y su inclusión en los estados financieros principales o en las notas.	
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones	Permite simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las entidades, reduciendo los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de esos estados financieros para sus usuarios.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	En agosto de 2025 se publicó una enmienda a la NIIF 19, mediante la cual se amplió su alcance para incluir los cambios introducidos en las normas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024. Las subsidiarias que aplican NIIF para PYMES o normas de contabilidad nacionales al preparar sus estados financieros frecuentemente tienen dos conjuntos de registros contables porque los requisitos de estas Normas difieren de los de las Normas de Contabilidad NIIF. Esta norma resolverá estos desafíos de la siguiente manera: - Permitiendo que las subsidiarias tengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su matriz como de los usuarios de sus estados financieros y - Reduciendo los requisitos de revelación y adaptándolos a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Una subsidiaria aplica la NIIF 19 si y solo si: - No rinde cuentas públicamente (en términos generales, no cotiza en bolsa y no es una institución financiera); y - La matriz intermedia o última de las subsidiarias produce estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza.	En esta enmienda el IASB hace algunas modificaciones a las revelaciones que deben hacer las empresas que utilizan los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza como instrumentos de cobertura.	1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	Dentro de los aspectos más relevantes de esta enmienda están: - Aclarar la aplicación de los requisitos de uso propio; - Permitir la contabilidad de cobertura cuando estos contratos se usen como instrumentos de cobertura, y - Agregar nuevos requisitos de divulgación que permitan a los inversores comprender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.	
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones.	Esta enmienda complementa el trabajo de actualización de esta Norma y se incluyen requisitos reducidos de información a revelar para otras normas o modificaciones emitidas hasta febrero de 2021. Las nuevas modificaciones incluyen reducir los requisitos de información a revelar en concreto en: - NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros; - Acuerdos de financiación con proveedores (modificaciones a NIC 7 y NIIF 7); - Reforma tributaria internacional (modificaciones a la NIC 12); - Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21), y - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a la NIIF 7 y 9). Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios en las NIIF que empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2027 cuando inicie la vigencia de la norma.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.
Enmienda a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria.	Esta enmienda tiene como propósito aclarar los diferentes tipos de tratamientos contables que se deben dar en dos casos particulares sobre los cuales la norma no tenía suficiente claridad.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	- Cuando una entidad presenta sus estados financieros en una moneda de una economía hiperinflacionaria y convierta los resultados de una operación extranjera en una moneda que pertenece a una economía no hiperinflacionaria. - Cuando una entidad, cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria, presenta sus estados financieros en una moneda perteneciente a una economía hiperinflacionaria. Esta enmienda aclara la realidad económica de las entidades para no afectar la comparabilidad y comprensión de la información financiera por parte de los usuarios.	
Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de la NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37.	Esta enmienda tiene como propósito general mitigar la incertidumbre que se generaba en la aplicabilidad de estas normas. Ayuda a las empresas a identificar, medir y revelar información financiera de manera más clara y consistente. Brinda un apoyo para la aplicación de la nueva norma NIIF 18 que estará vigente a partir del 2027 y también da una mayor comparabilidad, claridad y utilidad de la información financiera para hacerle frente a las necesidades de los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas

Las nuevas normas e interpretaciones que han sido publicadas y emitidas a partir del 1 de enero de 2024 pero que no han sido aplicables por la Compañía en la fecha de los estados financieros se presentan a continuación. La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que estén en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales colombianas.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
NIIF 17 – Contratos de seguro, emitida en mayo de 2017	Nueva norma integral para contratos de seguro cubriendo la medición, el reconocimiento, la presentación y revelación.	Fue incluida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, el cual regirá a partir del 1 de enero de 2027.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	La NIIF 17 reemplazó la NIIF 4 y aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general suplementado por una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) y un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.	La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.

NOTA 5. HECHOS RELEVANTES

A continuación, se presentan los eventos y situaciones que a juicio de la administración de la Compañía son relevantes.

Nota 5.1. Oferta de compra de bono internacional con vencimiento en 2026

El 8 de enero de 2025 la Compañía inició una oferta de compra en efectivo, hasta por un monto de USD 200,000,000 de capital de sus bonos internacionales con vencimiento en 2026. Al 23 de enero de 2025 se recibieron ofertas por USD 291,799,000 de capital. Debido al mayor interés de los inversionistas en participar en la oferta de compra se amplió el monto máximo a USD 230,000,000 de capital. La oferta de compra se realizó a valor nominal y conforme a los términos y las condiciones previstos en el documento denominado Oferta de Compra (*Offer to Purchase*), dirigido a los tenedores de los bonos.

La oferta de compra expiró el 7 de febrero de 2025; en la medida que se alcanzó el monto máximo, las ofertas recibidas después del 23 de enero de 2025 no fueron aceptadas. El pago de las ofertas aceptadas se realizó el 30 de enero de 2025 aplicando las reglas del prorrateo previstas en la oferta de compra. Ver más detalle en la Nota 6.2.3.

[Nota 5.2. Contrato de compraventa de acciones de Grupo Argos S.A. entre la Compañía y la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., sociedad 100% propiedad de la Compañía.](#)

Como parte del proceso de reorganización societaria, el 24 de enero de 2025 la Compañía adquirió 2,180,250 acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. por \$42,079 que eran propiedad de la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

Con esta transacción la Compañía acumuló directamente 285,834,388 acciones en Grupo Argos S.A., las cuales hicieron parte de la escisión parcial por absorción aprobada en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de marzo de 2025 para ser sometida a autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

[Nota 5.3. Contrato de compraventa de acciones de Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. \(Nota 9.2.\) entre la Compañía y la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., sociedad 100% propiedad de la Compañía.](#)

Como parte del proceso de reorganización societaria, el 24 de enero de 2025 la Compañía vendió 148,877 acciones ordinarias de Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. por \$103,595 a la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

Con esta transacción la Compañía dejó de ser accionista directa en Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S.

[Nota 5.4. Club Deal](#)

En relación con el contrato de crédito *Club Deal* firmado en marzo de 2024 por USD 500,000,000, el 29 de enero de 2025 se desembolsaron USD 200,000,000. Este desembolso fue destinado al pago de las ofertas de compra de los bonos internacionales. Ver más detalle en la Nota 6.2.1. Adicionalmente, ver Nota 5.12. y Nota 5.15.

[Nota 5.5. Proyecto de escisión para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas](#)

El 30 de enero de 2025, la Junta Directiva aprobó la convocatoria a la reunión de la Asamblea General de Accionistas, en cuyo orden del día se incluyó someter a consideración de los accionistas el Proyecto de escisiones parciales por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., sus anexos y las reformas estatutarias que en el proyecto se describen.

[Nota 5.6. Proyecto de escisión aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos y la Asamblea General de Accionistas](#)

El 21 de marzo de 2025, la reunión conjunta de primera convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de las emisiones vigentes de la Compañía, y el 28 de marzo de 2025, la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, aprobaron el proyecto de escisiones parciales por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., sus anexos y las reformas estatutarias que en el proyecto se describen. Ver más detalle en la Nota 10.

Nota 5.7. Radicación ante la Superintendencia Financiera de Colombia de la solicitud de autorización para las escisiones parciales por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A.

El 9 de abril de 2025 la Compañía solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la autorización de la escisión parcial por absorción de Cementos Argos S.A. en favor de la Compañía, la escisión parcial por absorción de Grupo Argos S.A. en favor de la Compañía y la escisión parcial por absorción de la Compañía en favor de Grupo Argos S.A.

Las anteriores escisiones se pusieron a consideración en un mismo trámite toda vez que las mismas constan en un solo proyecto de escisión y su perfeccionamiento estaba condicionado a la aprobación simultánea de todas las escisiones por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 5.8. Archivo de la actuación administrativa adelantada por la Superintendencia Financiera de Colombia en contra de la Compañía.

El 26 de junio de 2025 la Superintendencia Financiera de Colombia notificó a la Compañía de la finalización y archivo definitivo del procedimiento administrativo sancionatorio que se venía adelantando desde 2024 relacionado con el registro contable y la revelación en los estados financieros de los acuerdos de salida con participaciones no controlantes correspondientes al periodo comprendido entre 2016 y 2022. La decisión de archivo se fundamentó en considerar que la Compañía cumplió con las obligaciones legales vigentes para el mencionado período.

En la decisión, la Superintendencia Financiera de Colombia destacó que la Compañía demostró la debida diligencia en el cumplimiento de los deberes relacionados con la revelación y el registro contable de las obligaciones resultantes de los acuerdos de salida, manteniendo adecuadamente informados a los inversionistas y al mercado en general sobre su situación financiera.

Así mismo, reconoció que el sistema de control interno cumple con los requisitos y estándares establecidos en las normas actuales, y que dicho sistema se estableció considerando los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

En el mismo sentido, la Superintendencia Financiera de Colombia manifestó que el sistema de control interno implementado por la Compañía tiene en cuenta su tamaño como emisor, así como la naturaleza y complejidad de sus actividades y operaciones y está diseñado para proporcionar un grado de aseguramiento razonable para la consecución de los objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento.

Finalmente, la Superintendencia Financiera de Colombia evidenció que no se presentó incumplimiento alguno y que la Compañía aplicó adecuadamente los principios en materia contable establecidos en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios.

Nota 5.9. Notificación de la Superintendencia Financiera de Colombia de la autorización para las escisiones parciales por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A.

El 27 de junio de 2025, la Compañía fue notificada de la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para implementar la escisión parcial por absorción con Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., proyecto que ya había sido aprobado en marzo de 2025 por la Asamblea General de Tenedores de Bonos y la Asamblea General de Accionistas.

Con esa autorización se inició la fase de implementación de las escisiones en las siguientes dos etapas consecutivas: (a) escisión de Cementos Argos S.A. en favor de la Compañía y (b) escisión de Grupo Argos S.A. en favor de la Compañía y la escisión de la Compañía en favor de Grupo Argos S.A. de forma sustancialmente simultánea.

Nota 5.10. Finalización de las escisiones parciales por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., “las Escisiones”.

Para finalizar las escisiones parciales por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., en julio de 2025 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

Escisión de Cementos Argos S.A. en favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.:

- El 9 de julio de 2025 se otorgó la escritura pública de la escisión con Cementos Argos S.A. y el 10 de julio de 2025 se registró en la Cámara de Comercio, y
- El 11 de julio de 2025 se realizó la anotación en cuenta y se finalizó la escisión con Cementos Argos S.A.

Escisiones simultaneas de Grupo Argos S.A. en favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en favor de Grupo Argos S.A.:

- El 18 de julio de 2025 se solicitó a la Bolsa de Valores de Colombia la suspensión de la negociación bursátil y no bursátil de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. desde el 21 de julio de 2025 y hasta que las escisiones se anotaron en cuenta,
- Se determinaron los ratios de reparto definitivos aplicados en las escisiones simultaneas,
- El 23 de julio de 2025 se otorgaron las escrituras públicas de las escisiones simultaneas entre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. y el 24 de julio de 2025 se registraron en la Cámara de Comercio, y
- El 25 de julio de 2025 se realizaron las anotaciones en cuenta y se finalizaron las escisiones simultaneas entre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

“Las Escisiones”, respecto de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se desarrollaron básicamente en tres etapas: (a) la recepción de las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de las que eran titulares Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A., (b) la cancelación de las acciones recibidas, y (c) la emisión de acciones ordinarias y preferenciales a quienes fuesen titulares de acciones de Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A., en cada una de las fechas de corte definidas en el proyecto de “las Escisiones”. En esta última etapa, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. canceló las acciones que le correspondió emitir a su favor.

Como resultado de “las Escisiones” se presentaron los siguientes movimientos en las acciones en circulación y en las acciones que conforman el capital suscrito y pagado y el capital autorizado de la Compañía:

- Una disminución de 67,422,694 en las acciones en circulación y en las acciones que conforman el capital suscrito y pagado, debido al movimiento neto entre (a) la cancelación de acciones propias y (b) la emisión de acciones ordinarias y preferenciales. Con esta disminución las nuevas acciones en circulación son 327,705,908 (Nota 13.1.) y las nuevas acciones que conforman el capital suscrito y pagado son 514,554,854 (Nota 13.1.);
- Una disminución de 69,510,614 en las acciones que conforman el capital autorizado, debido al aumento en el valor nominal de la acción de \$187.50 pesos colombianos por acción a \$212.06 pesos colombianos por acción. Con base en lo anterior, las acciones en las que se encuentra representado el capital autorizado son 530,489,386 (Nota 13.1.).

Adicionalmente, se presentaron los siguientes hechos económicos:

- El activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, Grupo Argos S.A. (Nota 10.), cuyo valor en libros antes de la escisión era de \$5,702,322, fue actualizado a su valor razonable de \$6,604,893, y se reconoció un ingreso por la valuación de activos por \$902,571 (Nota 10.);
- Una vez actualizado a su valor razonable, el activo fue escindido y se disminuyeron las siguientes cuentas patrimoniales (Nota 13.): prima de emisión por \$2,506,079; reservas ocasionales por \$513,000 y ganancias acumuladas por \$3,585,814;
- Una emisión de 49,363,709 acciones preferenciales, las cuales generaron un gasto por valuación de \$201,649 (Nota 12.);
- Un aumento en las reservas ocasionales y una disminución en los dividendos por pagar por \$50,567 correspondientes a la cancelación de las acciones propias (Nota 13.3.);
- Un gasto de \$98,327 por la devolución de dos cuotas de los dividendos por cobrar a Grupo Argos S.A. que habían sido reconocidos en marzo de 2025 (Nota 10.).

Nota 5.11. Operaciones para la gestión del endeudamiento

El 27 de agosto de 2025 la Compañía suscribió una línea de crédito comprometida con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. por \$1,000,000; estos recursos serían principalmente destinados al pago de los bonos internacionales que tienen vencimiento en abril de 2026.

El 9 de septiembre de 2025 la Compañía obtuvo un crédito bancario por \$800,000 con Banco de Bogotá S.A., con el propósito de realizar un pago parcial del crédito *Club Deal*, suscrito en marzo de 2024, con un plazo de 5 años, una tasa remuneratoria indexada a la IBR y con condiciones de financiamiento corporativo de mediano plazo.

Estas dos anteriores operaciones no implican un incremento del endeudamiento actual y hacen parte de la estrategia para optimizar las condiciones de moneda, tasa y plazo de las obligaciones financieras vigentes.

Nota 5.12. Pago parcial de *Club Deal*

El 15 de septiembre de 2025, la Compañía pagó USD 195,000,000 del contrato de crédito *Club Deal* que se había suscrito en marzo de 2024. Ver más detalle en la Nota 6.2.1.

Nota 5.13. Venta de Arus S.A.S.

El 25 de noviembre de 2025 se perfeccionó la venta del 100% de la participación directa y del 46% de la participación indirecta, mantenida a través de sus subsidiarias Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. e Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., del activo no corriente mantenido para la venta Arus S.A.S. (Nota 10.).

Con base en lo anterior, el porcentaje de participación indirecto que se posee en Arus S.A.S., a través de su subsidiaria Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S., es del 48.23%, el cual continúa clasificado como un activo no corriente mantenido para la venta en dicha subsidiaria.

Nota 5.14. Nuevo crédito Club Deal

El 5 de diciembre de 2025 se suscribió un contrato de crédito bajo la modalidad de *Club Deal* con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. New York Branch y J.P. Morgan Securities PLC por un valor comprometido de USD 300,000,000.

El plazo para el pago del crédito es de tres años, al vencimiento, y se reconocerán intereses remuneratorios con base en la tasa *SOFR* (3 meses) + 2, pagaderos trimestralmente.

El objeto de este contrato es sustituir con mejores condiciones el contrato de crédito tipo *Club Deal* que se había firmado en marzo de 2024 y modificado en septiembre de 2024 (Nota 6.2.1.), no implica un incremento del endeudamiento actual y hace parte de la estrategia para optimizar las condiciones de tasa y plazo de las obligaciones financieras.

Este crédito no garantizado prevé determinadas causales de incumplimiento que pueden tener como efecto la aceleración de las obligaciones calificadas por materialidad y/o la restricción de pago de dividendos a los accionistas, única y exclusivamente, cuando se materialice un evento de incumplimiento continuado bajo el contrato.

Nota 5.15. Pago total del crédito Club Deal

El 15 de diciembre de 2025, la Compañía pagó USD 305,000,000 del contrato de crédito *Club Deal* que se había suscrito en marzo de 2024, cancelando la totalidad del crédito. Ver más detalle en la Nota 6.2.1.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Nota 6.1. Activos financieros

Nota 6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo y caja	22	25
Bancos nacionales (1)	3,031	105,529
Bancos del exterior	532	12
Equivalentes de efectivo (2)	4,064	26,474
Total efectivo y equivalentes de efectivo	7,649	132,040

(1) La disminución neta presentada obedece principalmente al efectivo usado para los pagos de dividendos y pagos intereses por obligaciones financieras.

(2) Corresponde a operaciones simultaneas por \$- (31 de diciembre de 2024 - \$21,685) y a encargos fiduciarios por \$4,064 (31 de diciembre de 2024 - \$4,789).

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía registró rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$13,947 (31 de diciembre de 2024 - \$27,543), los cuales fueron registrados como ingresos, tal como se detalla en la Nota 16.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no se presentan restricciones sobre el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que limiten su uso o disponibilidad.

Nota 6.1.2. Inversiones

El saldo de las inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
A valor razonable con cambios en resultados	42,030	33,749
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	25,460
Total inversiones, no corrientes	42,030	59,209

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El detalle de las inversiones por cada tipo de inversión es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sura SAC Ltd. (1)	42,030	33,749
A valor razonable con cambios en resultados	42,030	33,749
Enka de Colombia S.A. (2)	-	25,460
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	25,460

(1) Cuenta constituida en Islas Bermudas tras suscribir un contrato de participación con el tercero Sura SAC Ltd. De acuerdo con el funcionamiento de la inversión, los recursos invertidos no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses; esta inversión se hizo con el objetivo de habilitar un esquema de retención, por parte de la Compañía, de riesgos asociados a eventuales reclamaciones realizadas por terceros. En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada con los recursos existentes en la inversión. La valuación de la cuenta incluye la estimación del dinero en el tiempo. La variación obedece a un aumento en la cuenta de \$11,508 y a los movimientos por el efecto por los cambios en el valor razonable y el efecto por la valuación en la tasa de cambio.

(2) Reclasificada a inversiones en asociadas, Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no se presentan restricciones sobre el rubro de inversiones que limiten su uso o disponibilidad.

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos y las valuaciones de las inversiones medidas a valor razonable con cambio en resultados.

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Efecto por los cambios en el valor razonable (Nota 16.)	3,814	6,415
Efecto por la variación en la tasa de cambio (Nota 19.1.)	(6,398)	4,283

A continuación, se presenta el efecto en el otro resultado integral, ganancia o (pérdida) no realizada, de los movimientos y las valuaciones de las inversiones medidas a valor razonable con cambio en otro resultado integral (Nota 15.).

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (1)	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Enka de Colombia S.A.	9,276	(8,091)

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(1) Como resultado de la reclasificación de la inversión medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral a inversiones en asociadas, se transfirió el saldo acumulado de otro resultado integral a ganancias acumuladas como se detalla a continuación:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025
Ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	9,276
Realización de otro resultado integral por reclasificación de instrumento financiero	(18,098)
Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio (Nota 15.)	(8,822)

Nota 6.1.3. Instrumentos financieros derivados

El saldo de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Instrumentos financieros derivados de cobertura	6.2.2.1.	156,552	590,694
Instrumentos financieros derivados de negociación (1)	6.2.2.2.	4,840	120,490
Total instrumentos financieros derivados (2)		161,392	711,184
Corriente		161,392	64,223
No corriente		-	646,961

(1) Incluye \$296 (31 de diciembre de 2024 - \$52,145) con partes relacionadas (Nota 7.3.).

(2) La variación en la posición activa con respecto al periodo anterior obedece básicamente a la valoración y al vencimiento de los instrumentos.

Nota 6.2. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas, es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras	6.2.1.	4,840,140	4,309,771
Bonos emitidos	6.2.3.	2,408,106	3,623,356
Pasivo por acciones preferenciales	12.	522,504	459,821
Pasivos financieros		7,770,750	8,392,948
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	74,973	116,952
Cuentas por pagar	6.2.5.	27,019	60,087
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.3.	130,373	177,747
Otros pasivos financieros		232,365	354,786
Total pasivos financieros		8,003,115	8,747,734

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los pasivos financieros clasificados entre corriente y no corriente y su metodología de valoración se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2025				
	Nota	Costo amortizado	Valor razonable	Total
Corriente				
Operaciones repo	6.2.1.	-	98,489	98,489
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	5,879	5,879
Bonos emitidos	6.2.3.	1,136,941	-	1,136,941
Cuentas por pagar	6.2.5.	27,019	-	27,019
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.3.	130,373	-	130,373
Total corriente		1,294,333	104,368	1,398,701
No corriente				
Obligaciones entidades bancarias	6.2.1.	3,619,341	-	3,619,341
Club Deal	6.2.1.	1,122,310	-	1,122,310
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	69,094	69,094
Bonos emitidos	6.2.3.	1,271,165	-	1,271,165
Pasivo por acciones preferenciales	12.	522,504	-	522,504
Total no corriente		6,535,320	69,094	6,604,414
Total pasivos financieros		7,829,653	173,462	8,003,115

31 de diciembre de 2024				
	Nota	Costo amortizado	Valor razonable	Total
Corriente				
Obligaciones entidades bancarias	6.2.1.	450,819	-	450,819
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	1,171	1,171
Cuentas por pagar	6.2.5.	46,575	-	46,575
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.3.	142,442	-	142,442
Total corriente		639,836	1,171	641,007
No corriente				
Obligaciones entidades bancarias	6.2.1.	2,550,517	-	2,550,517
Club Deal	6.2.1.	1,308,435	-	1,308,435
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	115,781	115,781
Bonos emitidos	6.2.3.	3,623,356	-	3,623,356
Cuentas por pagar	6.2.5.	13,512	-	13,512
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.3.	35,305	-	35,305
Pasivo por acciones preferenciales	12.	459,821	-	459,821
Total no corriente		7,990,946	115,781	8,106,727
Total pasivos financieros		8,630,782	116,952	8,747,734

Nota 6.2.1. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Entidades bancarias (1)	3,619,341	3,001,336
Club Deal (2)	1,122,310	1,308,435
Operaciones repo (3)	98,489	-
Total	4,840,140	4,309,771
Corriente	98,489	450,819
No corriente	4,741,651	3,858,952

(1) Corresponde a los siguientes créditos:

31 de diciembre de 2025			
	\$	Tasa de interés	Año de vencimiento
Banco de Bogotá S.A.	133,097	IBR 3 meses + 2.70%	2027
Banco de Bogotá S.A. (*)	100,234	IBR 3 meses + 2.25%	2028
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	101,054	IBR 3 meses + 2.30%	2028
Banco Davivienda S.A.	255,456	IBR 3 meses + 2.85%	2029
Banco Davivienda S.A.	201,163	12.25% E.A.	2029
Banco Davivienda S.A. (*)	160,826	IBR 1 mes + 2.41%	2030
Bancolombia S.A.	405,259	IBR 3 meses + 2.55%	2030
Bancolombia S.A.	355,646	IBR + 3.07%	2030
Banco de Bogotá S.A. (*)	805,833	IBR + 2.3%	2030
Bancolombia S.A.	398,706	IBR + 3.02%	2032
Bancolombia S.A.	253,332	IBR 3 meses + 2.71%	2033
Bancolombia S.A.	448,735	IBR + 2.95%	2033
Total	3,619,341		

31 de diciembre de 2024			
	\$	Tasa de interés	Año de vencimiento
Bancolombia S.A. (*)	228,979	IBR + 1.70%	2025
Banco Davivienda S.A. Miami. (*)	90,416	SOFR 6 meses + 1.8%	2025
Banco Davivienda S.A. Miami. (*)	88,778	SOFR 6 meses	2025
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (*)	42,646	13.6% EA	2025
Banco de Bogotá S.A.	133,144	IBR 3 meses + 2.70%	2027
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	102,484	13.95% E.A.	2028
Banco Davivienda S.A.	255,457	IBR 3 meses + 2.85%	2029
Banco Davivienda S.A.	201,214	12.25% E.A.	2029
Bancolombia S.A.	402,399	IBR 3 meses + 2.55%	2030
Bancolombia S.A.	355,291	IBR + 3.07%	2030
Bancolombia S.A.	400,614	IBR + 3.53%	2032
Bancolombia S.A.	448,393	IBR + 2.95%	2033
Bancolombia S.A.	251,521	IBR 3 meses + 2.71%	2033
Total	3,001,336		

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La variación con respecto a diciembre de 2024 corresponde principalmente a la cancelación y adquisición de nuevos créditos referenciados con (*) en los cuadros anteriores.

Incluye \$1,861,678 con partes relacionadas (31 de diciembre de 2024 - \$2,087,197), Nota 7.3.

- (2) En marzo de 2024 la Compañía firmó un contrato de crédito tipo *Club Deal*, modificado en septiembre de 2024, con Citibank National Association (en calidad de acreedor y agente administrativo), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Itaú Corpbanca S.A., Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y Banco General S.A. por USD 500,000,000 con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de la Oferta Pública de Adquisición de las acciones de Grupo Nutresa S.A., así como sustituir deuda existente. El plazo del crédito es de 5 años y tiene pactada una tasa SORF (3 meses) + 2.65. Al 31 de diciembre de 2025 el crédito se pagó.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tenía 45,201,000 acciones ordinarias de Grupo Cibest S.A. (31 de diciembre de 2024 - 45,250,000 acciones) en prenda que garantizaban la operación y que estaban en proceso de liberación. (Nota 24).

Los movimientos del *Club Deal* son los siguientes:

	USD	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-
Desembolso del 3 de abril de 2024	300,000,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	300,000,000	1,308,435
Desembolso del 29 de enero de 2025 (Nota 5.4.)	200,000,000	
Pago del 15 de septiembre de 2025 (Nota 5.12.)	(195,000,000)	
Pago del 15 de diciembre de 2025 (Nota 5.15.)	(305,000,000)	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	-

Tal como se menciona en la Nota 5., el 5 de diciembre de 2025 la Compañía suscribió un contrato de crédito no garantizado bajo la modalidad de *Club Deal* con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. New York Branch y J.P. Morgan Securities PLC por un valor comprometido de USD 300,000,000, el cual fue desembolsado en su totalidad en diciembre de 2025. El plazo para el pago del crédito es de tres años, al vencimiento, y se reconocerán intereses remuneratorios con base en la tasa SOFR (3 meses) + 2, pagaderos trimestralmente.

Los movimientos del *Club Deal* son los siguientes

	USD	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-
Desembolso del 5 de diciembre de 2025 (Nota 5.14.)	300,000,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	300,000,000	1,122,310

- (3) Incluye \$51,480 (31 de diciembre de 2024 - \$-) con partes relacionadas (Nota 7.3.).

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tuvo incumplimientos en el pago de capital o intereses.

Nota 6.2.2. Instrumentos financieros derivados

El saldo de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Instrumentos financieros derivados de cobertura	6.2.2.1.	73,128	97,999
Instrumentos financieros derivados de negociación (1)	6.2.2.2.	1,845	18,953
Total instrumentos financieros derivados (2)		74,973	116,952
Corriente		5,879	1,171
No corriente		69,094	115,781

(1) Incluye \$- con partes relacionadas (31 de diciembre de 2024 - \$1,171). Nota 7.3.

(2) La variación en la posición pasiva con respecto al periodo anterior obedece básicamente a los efectos en la valoración de los instrumentos, principalmente al cambio en la tasa representativa de mercado.

Nota 6.2.2.1. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía accede a mercados internacionales para obtener fuentes efectivas de fondos. Como parte de este proceso, asume exposición a divisas extranjeras, principalmente el dólar estadounidense (USD). De acuerdo con la política de riesgo financiero, la Compañía utiliza contabilidad de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio por variación en los flujos de caja de las obligaciones en moneda extranjera.

El componente de riesgo en moneda extranjera se gestiona y mitiga utilizando instrumentos como *swaps* y opciones cruzadas entre monedas, los cuales cambian pagos en la moneda extranjera por pagos de principal en la moneda funcional de la Compañía. Dichos instrumentos se aplican para que concuerden el perfil de madurez de los pagos estimados de los instrumentos de deuda.

El riesgo de tasa de cambio se determina como el cambio en los flujos de efectivo de la deuda en moneda extranjera que resulta de las variaciones en las tasas de cambio para los *swaps* y las opciones en moneda extranjera correspondientes. Dichos cambios constituyen una parte significativa de los cambios generales en los flujos de efectivo del instrumento.

La efectividad de estas estrategias se evalúa comparando los cambios en el valor razonable de los *swaps* y las opciones con moneda cruzada con los cambios en la deuda cubierta atribuible al riesgo de cambio de las obligaciones en moneda extranjera cubiertas, usando el método de simetría de los elementos críticos de los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos.

La Compañía establece la tasa de cobertura cruzando el valor teórico del instrumento financiero derivado con el principal del instrumento de deuda que se está cubriendo. Las posibles fuentes de ineffectividad son las siguientes:

- Diferencias en los tiempos de los flujos de caja entre los instrumentos de deuda y las operaciones de cobertura.
- Diferencias en el descuento entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- La cobertura de derivados con un valor razonable diferente a cero a la fecha inicial de designación como instrumentos de cobertura; y
- Riesgo de crédito de contraparte, el cual impacta el valor razonable de las operaciones de cobertura sin colateral, pero no afecta los elementos cubiertos.
- El impacto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, causado por los movimientos de tasa de intereses y volatilidades de estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2025, todos los instrumentos financieros derivados de cobertura son efectivos.

Bonos emitidos

Desde 2021 la Compañía implementó contabilidad de coberturas de flujo de caja para los bonos emitidos en 2016 (Nota 6.2.2.3.) con las siguientes operaciones:

- Veintidós *principal-only cross currency swap* (*principal-only CCS*);
- Cuatro estructuras *call spread* (opción *call* comprada + opción *call* vendida), y
- Seis opciones *call out-of-the-money* vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

Posterior a la designación inicial se han realizado modificaciones buscando mejorar el rango de cobertura para la porción cubierta, que registra una cobertura limitada sobre USD255,000,000. Lo anterior ha implicado:

- La modificación de cuatro *call* vendidas;
- La sustitución de dos *call* compradas por dos (2) CCS;
- La constitución de dos estructuras *seagull*;
- Terminación anticipada de una estructura *call spread*;
- Cinco estructuras *call spread* (opción *call* comprada + opción *call* vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura;
- La modificación de tres *principal CCS* y su techo, y
- Debido a recompra de bonos por USD230,000,000, se realizaron las siguientes modificaciones: se liquidaron ocho *principal-only cross currency swap* (*principal-only CCS*) y se reasignaron seis *principal-only cross currency swap* (*principal-only CCS*).

Al 31 de diciembre de 2025 y tras las modificaciones ejecutadas, la Compañía utiliza los siguientes instrumentos de cobertura:

- Nueve *principal-only cross currency swap* (*principal only CCS*);
- Dos estructuras *call spread* (opción *call* comprada + opción *call* vendida);
- Cinco estructuras *call spread* (opción *call* comprada + opción *call* vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura;
- Dos estructuras *seagull* (opción *call* comprada + opción *call* vendida + opción *put* vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura de las dos estructuras *call spread*, y
- Siete opciones *call out of the money* vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En este conjunto de estructuras la Compañía adquiere el derecho a recibir USD 300,000,000 en el vencimiento y flujos semestrales en USD tasa fija al 0% NASV; y en contraprestación se obliga a pagar un monto acordado y una tasa fija en pesos colombianos en cada uno de los derivados que componen la estructura.

De acuerdo con las estrategias de cobertura, la Compañía ha decidido registrar el valor temporal de las opciones y de los swaps en el otro resultado integral y amortizarlo sistemáticamente a resultados durante la vigencia de las coberturas.

A continuación, se presenta el valor nominal y el valor razonable por cada tipo de instrumento financiero derivado de cobertura para para los bonos emitidos:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor nominal (*)	Valor razonable	Valor nominal (*)	Valor razonable
Activo				
Cross currency swap	659,280	78,201	1,464,913	375,948
Currency call option	1,456,210	60,938	1,456,210	214,746
Total activo	2,115,490	139,139	2,921,123	590,694
Pasivo				
Currency call option	2,733,685	3,869	2,733,685	97,712
Currency put option	329,650	165	329,650	287
Total pasivo	3,063,335	4,034	3,063,335	97,999

(*) El valor nominal de los CCS y los forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura, y en las opciones corresponde al monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

Crédito Club Deal

Para el crédito *Club Deal* suscrito el 5 de diciembre de 2025 por USD 300,000,000 se tienen siete *principal-only cross currency swap* (*principal only CCS*) designados como operaciones en contabilidad de coberturas por USD 296,000,000.

A continuación, se presenta el valor nominal y el valor razonable por cada tipo de instrumento financiero derivado de cobertura:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor nominal (*)	Valor razonable	Valor nominal (*)	Valor razonable
Activo				
Cross currency swap	132,669	17,413	-	-
Total activo	132,669	17,413	-	-
Pasivo				
Cross currency swap	1,050,169	69,094	-	-
Total pasivo	1,050,169	69,094	-	-

(*) El valor nominal de los CCS y los forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura, y en las opciones corresponde al monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos y las valuaciones de los instrumentos financieros derivados de cobertura, opciones y swaps (Nota 19.1.):

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Efecto por los cambios en el valor razonable	(404,859)	311,163

A continuación, se presenta el efecto en el otro resultado integral, ganancia o (pérdida) no realizada, de los movimientos y las valuaciones de los instrumentos financieros derivados de cobertura, opciones y swaps (Nota 15.3.):

	Nota	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	15.3.	(81,077)
Efecto por los cambios en el valor razonable		135,316
Amortización de valores temporales - efecto en resultados	19.2.	(106,180)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	15.3.	(51,941)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	15.3.	(51,941)
Efecto por los cambios en el valor razonable		246,318
Amortización de valores temporales - efecto en resultados	19.2.	(131,705)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	15.3.	62,672

Al 31 de diciembre de 2025 la cantidad de instrumentos financieros derivados de cobertura es de 43 (31 de diciembre de 2024 - 50).

Nota 6.2.2.2. Instrumentos financieros derivados de negociación

La Compañía tiene instrumentos financieros derivados con fines de negociación, especialmente contratos *cross currency swap* y *forward*. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir las obligaciones en moneda extranjera, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

A continuación, se presenta el valor nominal y el valor razonable por cada tipo de instrumento financiero derivado de negociación:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor nominal (*)	Valor razonable	Valor nominal (*)	Valor razonable
Activo				
Forward	18,970	438	802,154	59,671
Cross currency swap	827,612	4,402	2,047,610	60,819
Total activo	846,582	4,840	2,849,764	120,490
Pasivo				
Forward	-	-	91,063	1,171
Cross currency swap	1,538,232	1,845	769,262	17,782
Total pasivo	1,538,232	1,845	860,325	18,953

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(*) El valor nominal de los *cross currency swap* y los *forwards* corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura y en las opciones corresponde al monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos de los instrumentos financieros derivados de negociación (Nota 19.):

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ingresos generados	1,878,471	2,638,362
Gastos incurridos	(2,022,576)	(2,481,625)
Total	(144,105)	156,737

La variación obedece básicamente a la disminución de la tasa representativa del mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 la cantidad de instrumentos financieros derivados de negociación es de 22 (31 de diciembre de 2024 - 23).

Nota 6.2.3. Bonos emitidos

El saldo de los bonos emitidos es el siguiente:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor nominal \$	Tasa de emisión	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
				Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
25 de noviembre de 2009	25 de noviembre de 2029	98,000	IPC + 5.90%	97,845	97,134	97,625	98,195
25 de noviembre de 2009	25 de noviembre de 2049	97,500	IPC + 6.98%	95,736	98,098	95,735	108,334
7 de mayo de 2014	7 de mayo de 2030	100,000	IPC + 4.15%	100,900	92,856	100,737	93,688
29 de abril de 2016 (1)	29 de abril de 2026	USD 300,000,000	5.50%	1,136,941	1,139,485	2,352,569	2,340,574
23 de febrero de 2017	23 de febrero de 2029	190,936	IPC + 3.58%	190,895	179,088	190,448	177,231
11 de agosto de 2020	11 de agosto de 2027	296,350	IPC + 2.54%	299,473	284,976	299,475	278,797
11 de agosto de 2020	11 de agosto de 2032	180,320	IPC + 3.39%	182,644	154,628	182,712	158,557
11 de agosto de 2020	11 de agosto de 2040	299,580	IPC + 3.78%	303,672	238,798	304,055	257,468
Total				2,408,106	2,285,063	3,623,356	3,512,844
Corriente				1,136,941	1,139,485	-	-
No corriente				1,271,165	1,145,578	3,623,356	3,512,844

(1) El 29 de abril de 2016 la Compañía contrató una obligación en moneda extranjera por valor de USD 550,000,000, con vencimiento único del principal el 29 de abril de 2026 y con una tasa de interés fija de 5.50% pagaderos semestralmente.

En 2020 se recompraron USD 20,000,000.

El 24 de enero de 2025, la Compañía recompró USD 230,000,000 del bono internacional con vencimiento en 2026, operación efectuada como parte de la estrategia para la gestión y la reestructuración del endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 la obligación es de USD 300,000,000 por las recompras realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tuvo incumplimientos en el pago de capital o intereses.

Nota 6.2.4. Compromisos con accionistas no controlantes

La Compañía, en calidad de matriz de las subsidiarias Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A., ha celebrado acuerdos de accionistas a través de los cuales se han formalizado reglas para la gestión de la participación de socios estratégicos en algunas de sus subsidiarias. En estos acuerdos se han establecido relaciones de largo plazo fundamentadas en el interés mutuo de compartir conocimientos y estrategias de negocios en cada una de estas subsidiarias y además se han desarrollado con el acompañamiento de asesores expertos en temas financieros, legales, contables y tributarios, entre otros, respondiendo a los objetivos estratégicos definidos por la Compañía.

Estos acuerdos incluyen disposiciones de gobierno corporativo, periodos de permanencia mínima de los accionistas, declaraciones, mecanismos de salida y en general cláusulas usuales para este tipo de contratos en compañías no listadas en un mercado de valores y pueden, eventualmente, generar compromisos futuros.

A continuación, se detallan los términos generales de estos acuerdos:

Nota 6.2.4.1. Acuerdo con Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft, también conocida como Münchener Rück AG, o como Munich Re (en adelante “MRE”) como accionista de la subsidiaria Suramericana S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 18.87% en dicha subsidiaria.

El acuerdo firmado en 2001 y modificado en 2007 y 2010 establece, entre otros asuntos, mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de MRE. El contrato establece una opción en la que MRE puede venderle a la Compañía su participación del 18.87% de las acciones de Suramericana S.A.; el precio de dicha participación sería determinado por un tercero independiente empleando metodologías de valoración comúnmente aceptadas y determinando un valor justo de mercado de una inversión minoritaria. La opción podrá ser ejercida únicamente entre el 1 y el 31 de marzo de cada año. Al 31 de diciembre de 2025 la opción no se ejerció.

Nota 6.2.4.2. Acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (en adelante “CDPQ”) como accionista en la subsidiaria Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 6.68% en dicha subsidiaria.

Vigente desde 2019, modificado en 2022 y 2024, estableciendo en la última modificación que la Compañía, durante el periodo comprendido entre febrero y mayo de 2025 podía venderle a CDPQ hasta un 3.3% de las acciones de la subsidiaria Sura Asset Management S.A., sin exceder una participación total de CDPQ de 9.9%, a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes. Al 31 de diciembre de 2025 la venta no se realizó.

Adicionalmente, este acuerdo establece los mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de CDPQ, a partir de abril de 2029, una vez terminado el periodo de permanencia pactado. El acuerdo establece que, después de abril de 2029, siempre y cuando Sura Asset Management S.A. no haya sido listada en una Bolsa o Mercado de valores reconocido y CDPQ no haya ejecutado una venta a un tercero, CDPQ podrá venderle sus acciones de Sura Asset Management S.A. a la Compañía a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes y pagado en efectivo o con instrumentos patrimoniales propios, a discreción de la Compañía, aplicando en todo caso los procedimientos societarios requeridos por la ley colombiana.

Al 31 de diciembre de 2025 las acciones a emitir por este compromiso son 17,410,623 (31 de diciembre de 2024 – 30,985,911) (Nota 20.).

Nota 6.2.4.3. Acuerdo con Grupo Bolívar S.A. y Compañía de Seguros Bolívar S.A. (en adelante GB) como accionistas en la subsidiaria Sura Asset Management S.A., anteriores titulares de un porcentaje de participación accionaria del 9.74% en dicha subsidiaria y la suscripción de contrato de compraventa de acciones.

Durante el último trimestre de 2024 se cumplió la totalidad de las condiciones del acuerdo y se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa de acciones suscrito el 30 de noviembre de 2023. En esta medida, el 12 de diciembre de 2024 se realizó la transferencia efectiva de las acciones y se finalizó el acuerdo.

Nota 6.2.4.4. Opción de salida con accionistas no controlantes

El valor razonable de los derivados financieros que surgen de los compromisos con CDPQ y MRE es \$0, considerando que el precio de ejercicio y el activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable.

Las valoraciones son preparadas y revisadas periódicamente por personal interno calificado y son comparadas con otras metodologías aceptadas bajo normas internacionales como múltiplos de compañías comparables y transacciones precedentes.

El valor estimado de los compromisos con accionistas no controlantes (MRE y CDPQ) fue calculado con base en la metodología de valoración de flujos de caja descontado *Dividend Discount Model*.

Las variables más significativas usadas en el cálculo son las siguientes:

- Suma de partes de las principales unidades de negocio de las subsidiarias Sura Asset Management S.A. y Suramericana S.A.;
- Dividendos descontados en un horizonte de 10 años;
- Proyecciones con base en los planes de negocio de las compañías;
- Tasa de descuento con base a metodología del *Capital Asset Pricing Model* (CAPM), y
- Supuestos macroeconómicos de acuerdo con la expectativa promedio de analistas del mercado.

Trimestralmente la estimación de los compromisos con accionistas no controlantes se actualiza con las variables de tasa de descuento, tasa de cambio y las fechas de los flujos.

Nota 6.2.5. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otras cuentas por pagar (1)	20,624	49,227
Proveedores	5,014	9,426
Cuentas por pagar por impuestos	1,381	1,434
Total	27,019	60,087
Corriente	27,019	46,575
No corriente	-	13,512

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por primas de derivados y retenciones en la fuente. Incluye \$496 de partes relacionadas (31 de diciembre de 2024 - \$26). Nota 7.3.

Nota 6.2.6. Convenios financieros - Covenants

Covenants financieros

Bajo el nuevo crédito bajo la modalidad de *Club Deal*, contratado el 5 de diciembre de 2025, la Compañía está sujeta a cumplir con los siguientes convenios financieros: mantener un indicador de apalancamiento de 5x (5 veces los dividendos) y mantener un indicador de cobertura de intereses de 1.5x. Estos indicadores serán medidos semestralmente el 31 de marzo (con corte al 31 de diciembre) y el 31 de agosto (con corte al 30 de junio), con base en los estados financieros separados de la Compañía.

Covenants no financieros

La Compañía está sujeta a cumplir con algunos convenios no financieros, los cuales al 31 de diciembre de 2025 se cumplieron.

a. Obligaciones financieras

Los créditos con bancos locales están sujetos a eventos de aceleración estándar para créditos de tesorería, incluyendo entre otros, cambios de control.

b. Crédito *Club Deal*

Este contrato de crédito prevé limitaciones para el otorgamiento de garantías, lineamientos que deben observarse en caso de reorganizaciones societarias, reglas de prepagos en eventos de disposición de activos y emisiones internacionales de deuda, así como restricciones para el pago de dividendos a accionistas en el evento en el que se materialice un evento de incumplimiento continuado bajo el crédito, entre otros.

c. Bonos

Los compromisos de los bonos incluyen la recompra en casos de cambio de control, limitaciones para el otorgamiento de garantías y lineamientos que deben observarse en caso de reorganizaciones societarias, entre otros.

NOTA 7. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias, las asociadas, el personal clave de la gerencia y las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

Nota 7.1. Acuerdos significativos

Las transacciones con partes relacionadas se refieren principalmente a transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias y asociadas y se contabilizan sustancialmente de acuerdo con los términos y condiciones pactados entre las partes y fueron realizados a precios y en condiciones de mercado. Los acuerdos se detallan a continuación:

- Bancolombia S.A., prestación de servicios financieros y contratación de instrumentos financieros activos y pasivos.
- Seguros de Vida Suramericana S.A., y Seguros Generales Suramericana S.A., adquisición de seguros.
- Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., contratación recíproca de instrumentos financieros activos y pasivos.
- Arus S.A.S., prestación de servicios de tecnología y procesamiento de datos, entre otros.

Nota 7.2. Ingresos y gastos con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por dividendos, así como a los gastos relacionados con servicios recibidos.

Los ingresos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025				1 de enero al 31 de diciembre de 2024			
	Personal clave de la gerencia	Asociadas	Activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas	Subsidiarias	Personal clave de la gerencia	Asociadas	Activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas	Subsidiarias
Ingresos								
Dividendos y otros (Nota 9.1.5., Nota 10. y Nota 16.)	-	1,063,196	1,000,992	-	-	841,347	164,790	-
Otros	-	-	-	54	-	-	-	-
Total ingresos	-	1,063,196	1,000,992	54	-	841,347	164,790	-
Gastos								
Gastos financieros	-	130,839	-	-	-	183,839	-	-
Gastos administrativos	-	-	138	5,145	-	-	386	6,532
Beneficios a empleados	12,182	-	-	-	24,154	-	-	-
Honorarios (Nota 18.)	2,286	-	-	-	2,329	-	-	-
Total gastos	14,468	130,839	138	5,145	26,483	183,839	386	6,532

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los ingresos con las partes relacionadas son los siguientes:

	1 enero al 31 de diciembre de 2025			1 de enero al 31 de diciembre de 2024		
	Activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas			Activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas		
	Asociadas	Subsidiarias		Asociadas	Subsidiarias	
Grupo Cibest S.A.	1,063,196	-	-	831,004	-	-
Grupo Argos S.A.	-	1,000,898	-	-	164,705	-
Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)	-	-	-	10,343	-	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	-	-	54	-	-	-
Arus S.A.S.	-	94	-	-	85	-
Total ingresos	1,063,196	1,000,992	54	841,347	164,790	-

Los gastos financieros y administrativos con las partes relacionadas son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025			1 de enero al 31 de diciembre de 2024		
	Activos no corrientes mantenidos para la venta			Activos no corrientes mantenidos para la venta		
	Asociadas	Subsidiarias		Asociadas	Subsidiarias	
Bancolombia S.A.	129,861	-	-	183,839	-	-
Valores Bancolombia S.A.	978	-	-	-	-	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	4,080	-	-	1,829	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	774	-	-	866	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	-	219	-	-	3,740	-
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	-	50	-	-	51	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	-	22	-	-	28	-
Arus S.A.S.	-	-	138	-	-	386
Sura Asset Management S.A.	-	-	-	-	17	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	-	-	-	-	1	-
Total gastos	130,839	5,145	138	183,839	6,532	386

Los gastos por beneficios a empleados para cada una de las categorías de beneficios es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Beneficios a corto plazo	9,611	12,589
Beneficios post empleo	2,571	11,565
Total gasto beneficios a empleados (Nota 11.5.)	12,182	24,154

Nota 7.3. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas es el siguiente:

	Asociadas		Activos no corrientes para distribuir a los accionistas		Subsidiarias		Total	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar dividendos	-	207,751	-	45,101	-	-	-	252,852

El saldo de las otras cuentas por cobrar y otros activos con partes relacionadas, incluido en los saldos de las respectivas cuentas de activo dentro del estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Asociadas	Subsidiarias	Asociadas	Subsidiarias
Instrumentos financieros derivados (Nota 6.1.3.)	296	-	52,145	-
Otras cuentas por cobrar	-	31	-	130
Otros activos	-	1,144	-	6,103

El saldo de las cuentas por cobrar a cada parte relacionada es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Asociadas	Activos no corrientes para distribuir a los accionistas	Subsidiarias	Asociadas	Activos no corrientes para distribuir a los accionistas	Subsidiarias
Cuentas por cobrar dividendos						
Grupo Cibest S.A.	-	-	-	207,751	-	-
Grupo Argos S.A.	-	-	-	-	45,101	-
Total cuentas por cobrar dividendos	-	-	-	207,751	45,101	-
Instrumentos financieros derivados						
Bancolombia S.A.	296	-	-	52,145	-	-
Total instrumentos financieros derivados (Nota 6.1.3.)	296	-	-	52,145	-	-
Otras cuentas por cobrar						
Suramericana S.A.	-	-	31	-	-	130
Total otras cuentas por cobrar	-	-	31	-	-	130

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas es el siguiente:

	Otros accionistas		Activos no corrientes para distribuir a los accionistas		Subsidiarias		Total	
	31 de diciembre 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por pagar dividendos	130,373	68,790	-	73,652	-	-	130,373	142,442
Cuentas por pagar por créditos	-	-	-	-	-	35,305	-	35,305
Total							130,373	177,747

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El saldo de las otras cuentas por pagar a partes relacionadas, incluidos en los saldos de las respectivas cuentas de pasivo dentro del estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Personal clave de la gerencia	Asociadas	Subsidiarias	Personal clave de la gerencia	Asociadas	Subsidiarias
Otras cuentas por pagar (Nota 6.2.5.)	-	-	496	-	-	26
Instrumentos financieros derivados (Nota 6.2.2.)	-	-	-	-	1,171	-
Beneficios a empleados post empleo (Nota 11.3.)	10,542	-	-	17,533	-	-
Obligaciones financieras (Nota 6.2.1.)	-	1,861,678	-	-	2,087,197	-
Operaciones repo (Nota 6.2.1.)	-	51,480	-	-	-	-

El saldo de las cuentas por pagar a cada parte relacionada es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Otros accionistas	Activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas	Subsidiarias y asociadas	Otros accionistas	Activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas	Subsidiarias y asociadas
Cuentas por pagar dividendos y créditos						
Grupo Argos S.A. (1)	-	-	-	-	73,652	-
Otros accionistas	130,373	-	-	68,790	-	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	-	-	-	-	-	35,305
Total cuentas por pagar dividendos y créditos	130,373	-	-	68,790	73,652	35,305
Otras cuentas por pagar						
Servicios Generales S.A.S.	-	-	-	-	-	24
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	-	491	-	-	2
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	-	-	5	-	-	-
Total otras cuentas por pagar	-	-	496	-	-	26
Instrumentos financieros derivados						
Bancolombia S.A.	-	-	-	-	-	1,171
Total instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	1,171
Obligaciones financieras						
Bancolombia S.A. (Nota 6.2.1.)	-	-	1,861,678	-	-	2,087,197
Valores Bancolombia S.A. (Nota 6.2.1.)	-	-	51,480	-	-	-
Total obligaciones financieras	-	-	1,913,158	-	-	2,087,197

(1) Incluye dividendo por pagar a Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Sator S.A.S., Celsia S.A. y FAP Grupo Argos.

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los activos y los pasivos por impuestos reconocidos en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activos por impuestos:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto corriente (neto)	8.1.	2,938	-
Activo por impuesto diferido (neto)	8.2.	4,489	133,150

Pasivos por impuestos:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivo por impuesto corriente (neto)	8.1.	-	754,820

Nota 8.1. Impuesto a las ganancias corriente

Nota 8.1.1. Activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente

El saldo de los activos y (pasivos) por impuesto a las ganancias corriente reconocido en el estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto de renta a favor	8,622	-
Pasivo por impuesto de renta y complementarios	(5,684)	(754,820)
Total activo (pasivo) por impuesto corriente	2,938	(754,820)

La Compañía estima recuperar y pagar sus impuestos corrientes de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto corriente recuperable antes de 12 meses	2,938	-
(Pasivo) por impuesto corriente por pagar antes de 12 meses	-	(754,820)

Nota 8.1.2. Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados

Los componentes del (gasto) por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Gasto) por impuesto corriente	(5,683)	(861,068)
Ajuste de periodos anteriores	-	(2)
(Gasto) ingreso por impuesto diferido (Nota 8.2.)	(88,524)	420,645
Total (gasto) por impuesto a las ganancias	(94,207)	(440,425)

Nota 8.1.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación y la tasa impositiva aplicable es la siguiente:

	Tasa	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	Tasa	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Utilidad antes de impuestos		735,169		5,607,411
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	35%	(257,309)	35%	(1,962,594)
Partidas que aumentan la base gravable		(1,066,870)		(353,655)
Gastos no deducibles (1)		(306,341)		(338,906)
Pasivos financieros		(88,629)		(14,162)
Propiedades y equipo		-		(587)
Ganancias de capital		(5,684)		-
Inversiones (2)		(651,797)		-
Pérdidas fiscales		(14,419)		-
Partidas que disminuyen la base gravable		1,229,972		1,875,824
Ingresos no gravados (3)		566,742		423,584
Ganancias de capital (4)		-		1,188,943
Dividendos recibidos no gravados		660,697		262,760
Propiedad y equipo		295		370
Provisiones y contingencias		2,238		167
Gasto por impuesto a las ganancias (5)	12.81%	(94,207)	7.85%	(440,425)

(1) Incluye gastos por limitaciones de ley como impuestos asumidos y gastos asociados a ingresos no gravados, entre otros.

(2) Corresponde al efecto impositivo de los resultados de activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, Grupo Argos S.A. y del deterioro de la inversión en Sura Asset Management S.A.

(3) Corresponde al ingreso por método de participación de subsidiarias.

(4) Equivale al efecto neto en el impuesto sobre la utilidad contable a la tasa del 35% y en la ganancia ocasional a la tasa del 15% originada en el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. en cumplimiento del acuerdo marco.

(5) A diciembre de 2025 la tasa efectiva es menor 22 puntos porcentuales frente a la tasa nominal debido principalmente a los ingresos por método de participación y los dividendos no gravados.

A diciembre de 2024 la tasa efectiva es menor 27 puntos porcentuales frente a la tasa nominal debido principalmente al intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A.

El impuesto a las ganancias originado en esta transacción se resume a continuación:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Impuesto a las ganancias corriente	-	(858,445)
Impuesto a las ganancias diferido por activos no corrientes mantenidos para la venta	-	419,217
Impuesto a las ganancias neto en el intercambio de acciones	-	(439,228)

Nota 8.1.4. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo impuesto de renta a pagar (favor) al inicio del periodo	754,820	(143)
Pasivo impuesto de renta corriente	(749,136)	845,186
Retenciones, devoluciones y anticipos	(8,622)	(90,223)
Saldo impuesto de renta a (favor) pagar	(2,938)	754,820

Por regla general, la declaración de renta queda en firme en 3 años contados a partir de la fecha de presentación; para las declaraciones donde se realizó estudio de precios de transferencia el término de su firmeza será de 5 años. Para el período gravable 2024 la Compañía se acogió al beneficio de auditoría y su firmeza fue de 6 meses.

Nota 8.2. Impuesto diferido

El movimiento y el saldo neto de impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

Cuenta	31 de diciembre de 2025	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	31 de diciembre de 2024
Propiedades y equipos	(183)	(215)	-	32
Pasivos financieros	273	(89,170)	(40,115)	129,558
Beneficios a empleados	3,427	772	(22)	2,677
Derechos de uso	965	82	-	883
Provisiones	7	7	-	-
Total	4,489	(88,524)	(40,137)	133,150

Cuenta	31 de diciembre de 2024	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	31 de diciembre de 2023
Inversiones	-	120,513	-	(120,513)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	298,704	-	(298,704)
Propiedades y equipos	32	(221)	-	253
Pasivos financieros	129,558	1,709	(10,197)	138,046
Beneficios a empleados	2,677	(343)	(2)	3,022
Derechos de uso	883	283	-	600
Total	133,150	420,645	(10,199)	(277,296)

La Compañía estima recuperar y liquidar sus impuestos diferidos de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	4,489	-
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	20,895	326,912
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	(20,895)	-
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	-	(193,762)
Total (1)	4,489	133,150

(1) La variación se presenta por el pago en enero de 2025 del bono en dólares con vencimiento en abril de 2026, la liquidación de los derivados asociados a la deuda y el pago del crédito *Club Deal*.

Nota 8.3. Normas tributarias aplicables a la Compañía

- En 2025 y 2024 la tarifa general del impuesto sobre la renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales.
- Para el caso de las instituciones financieras se aplica una sobretasa de 3 puntos porcentuales, desde 2022 y hasta 2025.
- Por medio de la Ley 2294 de 2023, Plan Nacional de Desarrollo, se extiende el beneficio de auditoría para los años 2024 a 2026 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.
- En relación con la tarifa mínima de tributación del 15% creada con la Ley 2277 de 2022, considerando que la Compañía es la matriz de un grupo de entidades y por ende es la obligada a consolidar la determinación de la tasa de tributación depurada, en los estados financieros consolidados se revela el detalle de este cálculo.

Nota 8.4. Créditos fiscales y activo por impuesto diferido no reconocido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los 12 períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales acumuladas hasta 2016 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo y sin ningún tipo de limitación porcentual.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido por cuanto la Compañía ha evaluado y ha llegado a la conclusión de que no es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas sea recuperable.

A continuación, se detallan, por límite de vencimiento, las bases por diferencias temporarias deducibles correspondientes a pérdidas fiscales y a excesos de renta presuntiva sobre las cuales no se ha reconocido el activo por impuesto diferido:

	Pérdidas fiscales		Excesos de renta presuntiva	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sin límite de tiempo	133,721	176,648	-	-
Total créditos fiscales	133,721	176,648	-	-

Nota 8.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y los juicios en la determinación y el reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2025 no se han identificado situaciones que generen incertidumbres tributarias y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.

NOTA 9. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

Nota 9.1. Inversiones en asociadas

Nota 9.1.1. Saldo y movimientos de las asociadas

El saldo y los movimientos de las inversiones en asociadas es el siguiente:

	Grupo Cibest S.A. (1)	Grupo Argos S.A.	Sociedad Portafolio S.A: (en liquidación)	Enka de Colombia S.A.	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,606,586	5,660,243	-	-	11,266,829
Adición por compra de acciones (2)	-	42,079	-	-	42,079
Traslados hacia otras cuentas (3)	-	(5,702,322)	-	-	(5,702,322)
Traslados desde otras cuentas (4)	-	-	-	34,735	34,735
Saldo al 31 de diciembre de 2025	5,606,586	-	-	34,735	5,641,321
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5,606,586	4,571,347	1,258,213	-	11,436,146
Adición por intercambio de acciones (5)	-	-	1,356,790	-	1,356,790
Adición por liquidación de sociedades (6)	-	1,088,896	-	-	1,088,896
Disminución por liquidación de sociedades (7)	-	-	(2,615,003)	-	(2,615,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,606,586	5,660,243	-	-	11,266,829

(1) En abril de 2025 se creó Grupo Cibest S.A., holding matriz de Bancolombia S.A. Las acciones que se tenían en Bancolombia S.A. ahora se poseen en Grupo Cibest S.A., conservando los derechos que se tenían en calidad de accionista de Bancolombia S.A.

(2) El 24 de enero de 2025 la Compañía adquirió 2,180,250 acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. que eran propiedad de la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

(3) Inversión clasificada a activos no corrientes mantenidos para distribuir a los accionistas. (Nota 10).

(4) Inversión reclasificada de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, Nota 6.1.2. A través de la participación en la Junta Directiva a partir del segundo trimestre de 2025, adicional a tener más del 20% de participación, se pone en evidencia la existencia de la influencia significativa, por lo tanto, la inversión pasa a ser clasificada como asociada.

(5) Acciones recibidas producto del intercambio generado por la baja en cuentas del activo Grupo Nutresa S.A. como resultado de la terminación del acuerdo marco (Nota 16.).

(6) Como resultado de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) se reciben 49,368,456 acciones ordinarias de Grupo Argos S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(7) Liquidación de 274,589,588 acciones ordinarias que se tenían en esta asociada.

Los efectos contables esta liquidación fueron los siguientes:

	\$	Descripción
Inversión en Grupo Argos S.A.	1,088,896	Se reciben 49,368,456 acciones ordinarias de Grupo Argos S.A.
Efectivo	23,958	Efectivo recibido
Dividendo por cobrar Grupo Argos S.A.	15,699	Registro de la 3 y 4 cuota de las acciones recibidas de Grupo Argos S.A.
Readquisición de acciones propias	(1,502,150)	Se reciben 37,210,454 de acciones ordinarias de la Compañía
Dividendo por pagar (Nota 14.)	26,047	Baja del dividendo por pagar de las acciones readquiridas en la liquidación
Total efecto patrimonial, neto de efecto en resultados	(1,476,103)	
Total efecto en resultados (Nota 10.)	15,699	

Nota 9.1.2. Información general de las inversiones en asociadas

La información de los porcentajes de participación y las acciones poseídas en las asociadas, todas con domicilio en Colombia, es la siguiente:

Asociada	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Porcentaje de participación (1)	Porcentaje de derecho a voto (2)	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación (1)	Porcentaje de derecho a voto (2)	Cantidad de acciones
Grupo Cibest S.A. (Nota 9.1.1.)						
(3)	24.65%	46.16%	235,012,336	24.43%	46.11%	235,012,336
Enka de Colombia S.A. (Nota 9.1.1.) (4)	17.06%	17.06%	1,973,612,701	-	-	-
Grupo Argos S.A. (5)	-	-	-	33.80%	45.03%	283,654,138

(1) Porcentaje de participación en la asociada en función total de las acciones emitidas.

(2) Porcentaje de derecho a voto en la asociada en función total de las acciones ordinarias que gozan del beneficio de derecho a voto.

(3) El aumento en el porcentaje de participación y en el porcentaje de derecho de voto obedece a la disminución de las acciones en circulación de Grupo Cibest S.A. como consecuencia del proceso de readquisición de acciones que está realizando la asociada.

(4) Adicional al porcentaje directo, también se posee el 3.70% a través de la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

(5) Inversión clasificada a activos no corrientes mantenidos para distribuir a los accionistas (Nota 10).

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

No se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con las participaciones en sus asociadas

La Compañía no posee obligaciones implícitas adquiridas en nombre de sus asociadas cuyas pérdidas excedan la inversión mantenida.

Nota 9.1.3. Participaciones accionarias recíprocas

Hasta el 31 de julio de 2025, el activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, Grupo Argos S.A., poseía participación patrimonial en la Compañía. Como resultado de la finalización de “las Escisiones”, tal como se menciona en la Nota 5., al 31 de diciembre de 2025 Grupo Argos S.A. no tiene participación en la Compañía.

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho a voto	Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho a voto
Grupo Argos S. A. (1)	-	-	53.26%	10.95%

(1) Desde 2024 Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A. habían aportado 179,500,000 acciones ordinarias de la Compañía a los patrimonios autónomos inhibidores del voto denominados FAP Grupo Argos y FAP Cementos Argos. Como resultado de la finalización de “las Escisiones” ya mencionadas, los patrimonios autónomos no son titulares de acciones de la Compañía.

Nota 9.1.4. Garantías

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene acciones de Grupo Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de obligaciones financieras con Bancolombia S.A. (31 de diciembre de 2024 - 43,373,238).

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tiene 45,201,000 acciones de Grupo Cibest S.A. (1) (31 de diciembre de 2024 - 45,250,000) entregadas en garantía como respaldo al contrato de crédito *Club Deal*. (Nota 6.2.1.).

(1) Ver Nota 9.1.1.

Nota 9.1.5. Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Grupo Cibest S.A. (Nota 9.1.1.)	1,063,196	831,004
Sociedad de Portafolio S.A. (en liquidación) (1)	-	10,343
Total dividendos (Nota 7.2. y Nota 16.)	1,063,196	841,347

(1) Asociada liquidada en octubre de 2024.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 9.1.6. Información financiera de las asociadas

La información de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de cada una de las asociadas es la siguiente:

31 de diciembre de 2025						Otro resultado integral
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultados	
Grupo Cibest S.A. (Nota 9.1.1.) (1)	379,752,380	338,756,746	40,995,634	23,616,411	3,941,699	(2,861,773)
Enka S.A. (Nota 9.1.1.)	647,446	133,130	514,316	406,475	3,102	9,542

31 de diciembre de 2024						Otro resultado integral
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultados	
Grupo Cibest S.A. (Nota 9.1.1.) (1)	372,215,382	327,631,107	44,584,275	22,391,583	6,365,581	2,571,045
Grupo Argos S.A. (2)	51,852,649	19,297,580	32,555,069	15,156,362	7,646,799	428,315

(1) Cifras tomadas de los estados financieros consolidados.

(2) Inversión clasificada a activos no corrientes mantenidos para distribuir a los accionistas (Nota 10.).

Nota 9.2. Inversiones en subsidiarias

Nota 9.2.1. Saldo y movimientos de las subsidiarias

El saldo y los movimientos de las inversiones en subsidiarias contabilizadas por el método de la participación es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	Adiciones y (retiros) (1)	Deterioro (2)	Método de participación	Dividendos	Variación patrimonial (3)	Traslado a resultados acumulados	Traslado a otras cuentas (5)	31 de diciembre de 2025
SURA Asset Management S.A.	13,095,767	-	(861,286)	1,031,711	(558,178)	(405,094)	-	-	12,302,920
Suramericana S.A.	4,965,296	-	-	629,884	(243,728)	(86,286)	-	-	5,265,166
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	171,170	-	-	(34,549)	(41,881)	1,911	-	-	96,651
SURA Ventures S.A.	91,839	-	-	(8,636)	(25,928)	(13,035)	-	-	44,240
Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. (4)	54,141	(54,141)	-	-	-	(7,387)	7,387	-	-
Enlace Operativo S.A.	1,335	(138)	-	560	(459)	-	-	-	1,298
Arus S.A.S.	1,922	-	(304)	94	-	-	-	(1,618)	94
Subtotal	18,381,470	(54,279)	(861,590)	1,619,064	(870,174)	(509,891)	7,387	(1,618)	17,710,369
Traslado a otras cuentas (4)	-	-	-	(94)	-	-	-	-	(94)
Total	18,381,470	(54,279)	(861,590)	1,618,970	(870,174)	(509,891)	7,387	(1,618)	17,710,275

(1) La disminución corresponde a (a) la venta de 148,877 acciones de Arus Holding S.A.S. a la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. en enero de 2025 y (b) a la restitución de aportes recibida de la subsidiaria Enlace Operativo S.A. en marzo de 2025.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(2) Nota 9.3.3. y Nota 10.

(3) La variación corresponde principalmente al ajuste en conversión de moneda extranjera de las compañías que tienen presencia en los diferentes países de la región. (Nota 15.4.)

(4) En noviembre de 2025 se cambió la razón social de Arus Holding S.A.S. a Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S.

(5) Corresponde a la clasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 10.). Adicionalmente, el método de la participación por \$94 registrado hasta el 31 de diciembre de 2025 fue clasificado a la cuenta de resultado de activos no corrientes mantenidos para la venta.

	31 de diciembre de 2023	Adiciones (1)	Deterioro	Método de participación	Dividendos	Variación patrimonial (2)	31 de diciembre de 2024
Sura Asset Management S.A.	12,482,775	-	-	826,104	(577,631)	364,519	13,095,767
Suramericana S.A.	4,749,021	-	-	386,548	(225,678)	55,405	4,965,296
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	168,024	-	-	5,169	-	(2,023)	171,170
SURA Ventures S.A.	75,361	-	-	4,526	-	11,952	91,839
Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. (3)	66,755	-	-	(12,656)	-	42	54,141
Enlace Operativo S.A.	1,879	-	-	466	(1,010)	-	1,335
Arus S.A.S.	2,549	1,093	(1,678)	85	-	(42)	2,007
Subtotal	17,546,364	1,093	(1,678)	1,210,242	(804,319)	429,853	18,381,555
Traslado a otras cuentas (4)	-	-	-	(85)	-	-	(85)
Total	17,546,364	1,093	(1,678)	1,210,157	(804,319)	429,853	18,381,470

(1) El incremento corresponde a capitalización efectuada a Arus S.A.S. en febrero de 2024.

(2) La variación corresponde principalmente al ajuste en conversión de moneda extranjera de las compañías que tienen presencia en los diferentes países de la región (Nota 15.4.).

(3) En noviembre de 2025 se cambió la razón social de Arus Holding S.A.S. a Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S.

(4) El método de la participación por \$85 registrado hasta el 31 de diciembre de 2024 fue clasificado a la cuenta de resultado de activos no corrientes mantenidos para la venta.

Nota 9.2.2. Información general de las inversiones en subsidiarias

La información de los porcentajes de participación, las acciones poseídas, el país y la actividad económica principal de las subsidiarias es la siguiente:

Subsidiaria	País	Actividad económica y fecha de constitución	Cantidad de acciones	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sura Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista. Constituida el 15 de septiembre de 2011	2,441,649	93.32%	93.32%
Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. (1) (2)	Colombia	Inversión en bienes muebles e inmuebles. Constituida el 11 de julio de 2012	154,544	100%	100%
Arus S.A.S. (3)	Colombia	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones. Constituida el 16 de agosto de 1988	113,290	-	100%
Enlace Operativo S.A. (3)	Colombia	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing. Constituida el 31 de mayo de 2006	1,613	100%	100%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversionista. Constituida el 30 de agosto de 2007	1,600,000	100%	100%
Suramericana S.A.	Colombia	Inversionista. Constituida el 25 de mayo de 1999	80,958	81.13%	81.13%
Sura Ventures S.A.	Panamá	Inversionista. Constituida el 21 de febrero de 2018	22,504,391	100%	100%

(1) Porcentaje indirecto obtenido a través de su subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

(2) Ver Nota 9.2.1.

(3) Porcentaje directo e indirecto obtenido a través de su subsidiaria Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. Al 30 de septiembre de 2025 la inversión en Arus S.A.S. fue clasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta y el 25 de noviembre de 2025 se formalizó la transacción. (Nota 10.)

Nota 9.2.3. Información financiera de las subsidiarias

La información de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de cada una de las subsidiarias es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025					Otro resultado integral	Ingresos
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados			
Sura Asset Management S.A. (1)	41,291,785	28,715,812	12,575,973	1,105,554	(422,374)		8,353,145
Integradora de Servicios	64,522	13,430	51,092	1,934	-		97,028
Tercerizados S.A.S. (2)							
Enlace Operativo S.A.	35,643	12,986	22,657	9,760	-		97,165
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	120,602	12,977	107,625	(23,575)	(2,722)		30,591
Suramericana S.A. (1)	39,520,395	33,030,474	6,489,921	776,396	(114,847)		19,297,632
Sura Ventures S.A.	44,314	75	44,239	(8,634)	(12,952)		75

	31 de diciembre de 2024					Otro resultado integral	Ingresos
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados			
Sura Asset Management S.A. (1)	36,747,437	24,258,739	12,488,698	885,230	306,814		7,599,604
Integradora de Servicios	132,214	72,841	59,373	(13,138)	-		285,028
Tercerizados S.A.S. (2)							
Arus S.A.S.	96,839	62,495	34,344	1,585	-		198,008
Enlace Operativo S.A.	34,386	11,103	23,283	8,118	-		86,999
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	177,353	6,184	171,169	5,168	(13,725)		20,063
Suramericana S.A. (1)	38,425,312	32,305,015	6,120,297	751,158	54,284		23,062,172
Sura Ventures S.A.	92,004	168	91,836	4,527	11,951		4,867

(1) Cifras tomadas de los estados financieros consolidados.

(2) Ver Nota 9.2.1.

Nota 9.3. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas y en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se determinó el valor recuperable de las asociadas y de las subsidiarias para efectos de evaluar su deterioro.

Nota 9.3.1. Valor razonable de las inversiones en asociadas

La inversión que se poseía en Grupo Argos S.A. fue distribuida a los accionistas en 2025 (Nota 10.). Para 2024 el ejercicio de valuación arrojó un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidenció un deterioro en la inversión.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Para el caso de Grupo Cibest S.A. se realizó una valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base en los resultados recientes y las expectativas de crecimiento y rentabilidad futura.

Para el caso de Enka de Colombia S.A. se realizó una valoración partiendo de un modelo de flujos de caja descontados, con base en los resultados recientes y las expectativas de crecimiento y rentabilidad futura.

Estas valoraciones dieron como resultado un valor recuperable de las inversiones superiores a su valor en libros, con lo cual se determina que no hay deterioro en ninguna de ellas.

En periodos futuros el valor recuperable de las inversiones podrá variar dependiendo de la evolución de los planes de negocio, las percepciones de riesgo y la sostenibilidad de los negocios que son base de los supuestos que se utilizan en las valoraciones de cada componente.

Los valores en libros de las inversiones en asociadas cuyos valores recuperables son superiores a estos, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grupo Cibest S.A.	5,606,586	5,606,586
Enka de Colombia S.A.	34,735	-
Grupo Argos S.A. (1)	-	5,660,243

(1) Inversión distribuida a los accionistas (Nota 10.).

Nota 9.3.2. Principales supuestos

Grupo Cibest S.A.

- Se realizó un ejercicio de valoración de dividendos descontados, para lo cual se proyectaron las principales cifras financieras y palancas de valor de Grupo Cibest S.A. a 10 años;
- Cartera: crecimiento en pesos colombianos consolidado entre el 6% y el 8% para el periodo 2026 y 2035;
- Margen neto de intereses: descendiendo desde el 6.5% al 5.9% en el periodo de proyección;
- Gasto provisiones - Costo de crédito: se estima un costo de crédito (gasto provisiones/cartera promedio) entre el 1.6% y el 1.9% reflejando una normalización de los niveles del costo de crédito actual;
- Gastos y eficiencia: los gastos se proyectaron con un crecimiento atado al IPC más algunos puntos en los primeros años. Se estima un rango para este indicador entre el 45% y el 50% para el periodo de proyección, con los gastos registrando un crecimiento alineado con la evolución de los ingresos netos;
- Utilidad neta y ROE: con los supuestos utilizados, la utilidad neta y la rentabilidad implícita del negocio se ubicaría entre 16% - 18% en el periodo de proyección;
- Solvencia TIER I: la capacidad de entrega de dividendos se modela en función de la rentabilidad y el crecimiento esperado y en la conservación de una solvencia TIER I en línea con la historia de la compañía;
- Perpetuidad / Tasa de descuento: los flujos se descontaron con una tasa de descuento (costo de capital) del 13% - 15%.

El ejercicio arrojó un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidenció un deterioro en la inversión.

Enka de Colombia S.A.

- Se realizó un ejercicio de valoración de flujos de caja descontados, para lo cual se proyectaron las principales cifras financieras y palancas de valor a 10 años;
- Para las proyecciones se tuvo en cuenta la situación actual del negocio de PET reciclado (línea de negocios verdes) y se tuvo en cuenta el cierre de la línea de negocios industriales y textiles; también se incluyó una estimación de otras fuentes de ingresos marginales que la compañía puede aprovechar, como la venta de excedentes de energía y arriendo de bodegas;
- Los supuestos utilizados incluyen, para el corto plazo, el efecto de los precios internacionales de PET virgen y el cierre de las líneas de negocio industriales, las cuales afectan el estado de resultados, pero benefician el menor requerimiento de capital de trabajo; y para el mediano plazo incluyen una normalización de los fundamentales de los negocios verdes.

El ejercicio arrojó un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidenció un deterioro en la inversión.

Nota 9.3.3. Valor razonable de las inversiones en subsidiarias

Para las subsidiarias Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A. se llevaron a cabo ejercicios de identificación de indicios de deterioro en sus respectivas subsidiarias y asociadas. Estos ejercicios incluyen valoraciones de cada una de esas compañías los cuales incorporan estimaciones de los flujos futuros de dividendos basados en los planes de negocios aprobados por sus administraciones y/o órganos de gobierno.

Estos planes contienen supuestos de mediano y largo plazo realizados por sus administraciones y son descontados empleando tasas de acuerdo con la metodología *Capital Asset Pricing Model* (CAPM) usada por la Compañía.

Estos ejercicios recogen la mejor estimación posible de la administración con base en las cifras más recientes de las compañías, las perspectivas económicas, de regulación y de legislación aplicable actual en las diferentes geografías/industrias donde operan los negocios. Para estas subsidiarias y sus compañías en Colombia, se analizaron los posibles impactos del decreto relacionado con el mecanismo de cobertura del deslizamiento del salario mínimo. Los efectos futuros serán monitoreados y revisados continuamente hasta que exista una mayor claridad sobre su viabilidad legal.

El proceso de monitoreo de deterioro incorporará cualquier cambio subsecuente y material de estas variables, cómo podría ser por ejemplo un cambio material en las condiciones y marcos regulatorios de algunos de los negocios, los cuales a su vez podrán tener un impacto significativo y adverso en el valor recuperable y por ende en la determinación de un posible deterioro en el futuro.

Estos ejercicios arrojaron que el importe recuperable de la subsidiaria Suramericana S.A. excede el valor en libros y que el importe recuperable de Sura Asset Management S.A. se encuentra por debajo del valor en libros por lo cual se procede a reconocer un deterioro en la plusvalía implícita que se posee de esta inversión y que solo está registrada en los estados financieros separados de la Compañía por \$861,286 (Nota 9.2.1.). Este deterioro no afecta los resultados de los estados financieros consolidados debido a que esta plusvalía implícita (exceso pagado en adquisición de participaciones no controladoras) ya fue reconocida en dichos estados como un menor valor del patrimonio, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Adicionalmente se preparó un modelo de valoración para estimar el valor recuperable de las inversiones que posee la subsidiaria Sura Ventures S.A., el cual incorpora su plan de negocio. El ejercicio arrojó un rango de valor recuperable para algunas de sus inversiones que se encuentra por debajo del valor en libros, por lo cual dicha subsidiaria procedió a reconocer un deterioro. Ese deterioro se refleja en los estados financieros de la Compañía en la contabilización de Sura Ventures S.A. a través del método de participación.

Finalmente se realizó el análisis de deterioro para la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. y no se evidenció indicadores de deterioro de la inversión.

Los valores en libros de las inversiones en subsidiarias cuyos valores recuperables son superiores a estos, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S. (1) (Nota 9.2.1.)	-	54,141
Arus S.A.S. (2)	-	1,922
Enlace Operativo S.A.	1,298	1,335
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	96,651	171,170
Suramericana S.A.	5,262,166	4,965,296

(1) En enero de 2025 la Compañía vendió 148,877 acciones de Servicios Tercerizados S.A.S. a la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

(2) Inversión clasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 10).

Los valores en libros de las inversiones en subsidiarias cuyos valores recuperables son inferiores a estos, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sura Asset Management S.A.	12,302,920	13,095,767
Sura Ventures S.A.	44,240	91,839

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y PARA DISTRIBUIR A LOS ACCIONISTAS

Arus S.A.S.

Con base en la evaluación de opciones estratégicas para la inversión en Arus S.A.S., al 30 de septiembre de 2025 y cumpliendo con lo establecido en la NIIF 5 con relación a la disponibilidad del activo, la probabilidad y aprobación de la negociación, dicha inversión que estaba registrada como subsidiaria fue clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta.

Adicionalmente, se estimó el valor razonable del activo. La estimación dio como resultado un valor razonable por debajo del valor en libros registrado, evidenciándose y registrándose un deterioro de valor por \$304.

Tal como se menciona en la Nota 5., en noviembre de 2025 el activo se vendió.

Grupo Argos S.A.

El 28 de marzo de 2025, la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas aprobó el proyecto de escisiones parciales por absorción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A. “las Escisiones”.

Como resultado de la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, la inversión en Grupo Argos S.A. que estaba registrada como asociada fue clasificada en abril de 2025 como un activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, de acuerdo con la CINIIF 17. (Nota 9.1.).

Durante julio de 2025, y como resultado de la finalización de “las Escisiones”, tal como se menciona en la Nota 5., al 30 de septiembre de 2025 la inversión que se poseía en Grupo Argos S.A. por \$6,604,893 fue escindida.

Los ingresos que generaron los activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Grupo Argos S.A. (Nota 7.2.) (1) (2)	1,000,898	164,705
Arus S.A.S. (Nota 7.2.) (3)	94	85
Total	1,000,992	164,790

(1) Los ingresos generados corresponden a la valuación de Grupo Argos S.A. por \$902,571 y a \$98,327 de las dos primeras cuotas del dividendo decretado en marzo de 2025.

(2) Para 2024, incluye \$15,699 de dividendos de las acciones recibidas de Grupo Argos como parte de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 9.1.1.).

(3) Los ingresos generados corresponden a la contabilización del método de participación.

NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo	11.1.	12,382	9,760
Beneficios de largo plazo	11.2.	263	253
Beneficios post-empleo	11.3.	7,474	8,339
Total beneficios a empleados		20,119	18,352

Nota 11.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales (excepto los aportes a fondos de pensión) que se pagan dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Adicionalmente dentro de los beneficios de corto plazo se incluye el beneficio de compensación por desempeño, el cual es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor y que se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables; estos indicadores se establecen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos; las actividades de este beneficio son el periodo de medición, el esquema de evaluación, el seguimiento y los ajustes y la definición de los indicadores.

El saldo de los beneficios de corto plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bonificaciones (corrientes)	9,528	7,400
Prima extralegal	1,457	782
Vacaciones	1,164	1,325
Cesantías	208	226
Intereses sobre cesantías	25	27
Total	12,382	9,760

Nota 11.2. Beneficios de largo plazo

El plan de beneficios de largo plazo corresponde a la prima de antigüedad, la cual consiste en otorgar a los empleados un beneficio asociado a su tiempo laboral y cada vez que se completan cinco años de servicio; es calculada como días de salario por año trabajado.

Este beneficio se valora anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 no se presentaron cambios significativos en los métodos y presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

El saldo de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Prima de antigüedad	263	253

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los movimientos presentados en el plan de beneficios de largo plazo son los siguientes:

	\$
Valor presente al 31 de diciembre de 2023	239
Costos incurridos durante el período	64
Efecto de remediación reconocido en resultados	(20)
Pagos a los empleados	(30)
Valor presente al 31 de diciembre de 2024	253
Costos incurridos durante el período	65
Efecto de remediación reconocido en resultados	(33)
Pagos a los empleados	(22)
Valor presente al 31 de diciembre de 2025	263

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento (%)	9.70%	8.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro detalla un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo (la tasa de descuento y en el incremento salarial) que generaría una variación sobre la obligación neta por el plan de beneficios de largo plazo:

31 de diciembre de 2025	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%
Valor actual de la obligación	256	270	270	256
Variación por sensibilidad en las variables	7	(7)	(7)	7

31 de diciembre de 2024				
Valor actual de la obligación	246	260	260	246
Variación por sensibilidad en las variables	7	(7)	(7)	7

Nota 11.3. Beneficios post-empleo

La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios post-empleo:

- Bono por retiro. Corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable a los empleados al momento de jubilarse.
- Bono por jubilación. Es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo. Se concederá una bonificación por valor de 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes y se entregará al momento en que el empleado se retire de la Compañía para disfrutar de su pensión. Esta bonificación está sujeta a las retenciones de ley. No serán beneficiarios quienes tengan un régimen especial de bonificación al retiro.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En Colombia, cuando los empleados se retiran después de cumplir ciertos años y tiempo de servicio, las pensiones de jubilación son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro.

El saldo de los beneficios post-empleo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bono por retiro	7,279	8,125
Bono por jubilación	195	214
Total	7,474	8,339

Los movimientos presentados en el plan de beneficios post-empleo son los siguientes:

	Bono por retiro (1)	Activo del plan	Bono por retiro neto	Bono por jubilación	Total
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2023	43,937	40,720	3,217	181	3,398
Costos incurridos durante el período	9,200	-	9,200	23	9,223
Costos de interés	1,944	-	1,944	14	1,958
Reconocimiento del activo del plan	-	4,270	(4,270)	-	(4,270)
Cambios en suposiciones actuariales con efecto en otro resultado integral (Nota 15.1.)	(1,966)	-	(1,966)	(4)	(1,970)
Pagos a los empleados	(35,582)	(35,582)	-	-	-
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2024	17,533	9,408	8,125	214	8,339
Costos incurridos durante el período	840	-	840	27	867
Costos de interés	1,514	-	1,514	18	1,532
Reconocimiento del activo del plan	-	753	(753)	-	(753)
Cambios en suposiciones actuariales con efecto en otro resultado integral (Nota 15.1.)	(1,906)	-	(1,906)	(64)	(1,970)
Otros intereses	(541)	-	(541)	-	(541)
Liquidación parcial (consolidación aportes)	(6,898)	(6,898)	-	-	-
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2025	10,542	3,263	7,279	195	7,474

(1) Corresponde a transacciones con partes relacionadas (Nota 7.3.). La disminución obedece a la consolidación de los aportes de los miembros que hacen parte del beneficio.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios post-empleo son las siguientes:

	Bono por retiro		Bono por jubilación	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento (%)	9.90%	8.70%	9.90%	8.60%
Tasa de incremento salarial anual y del beneficio (%)	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro detalla un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo (la tasa de descuento y en el incremento salarial) que generaría una variación sobre la obligación por el plan de beneficios post-empleo:

	Bono por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
31 de diciembre de 2025	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%
Valor actual de la obligación	10,198	10,900	10,920	10,176
Variación por sensibilidad en las variables	344	(358)	(378)	366

31 de diciembre de 2024				
Valor actual de la obligación	16,885	18,212	18,241	16,852
Variación por sensibilidad en las variables	648	(678)	(708)	681

	Bono por jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento Beneficio	
31 de diciembre de 2025	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%
Valor actual de la obligación	186	204	204	186
Variación por sensibilidad en las variables	9	(9)	(9)	9

31 de diciembre de 2024				
Valor actual de la obligación	204	224	224	204
Variación por sensibilidad en las variables	10	(10)	(10)	10

Nota 11.4. Planes de aportaciones definidas

La Compañía realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 por \$1,440 y el 31 de diciembre de 2024 por \$1,374. (Nota 11.5.).

Nota 11.5. Gasto por beneficios a empleados

El gasto por beneficios a empleados es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Salario integral	(16,311)	(16,019)
Bonificaciones (1)	(11,132)	(18,980)
Sueldos	(2,905)	(2,907)
Vacaciones	(1,472)	(2,688)
Aportes por pensiones (Nota 11.4.)	(1,440)	(1,374)
Prima de vacaciones	(1,326)	(1,494)
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(1,287)	(1,299)
Capacitación al personal	(935)	(385)
Otros beneficios a empleados	(841)	(720)
Aportes por salud	(798)	(745)
Seguros	(469)	(409)
Indemnizaciones	(429)	(47)
Prima extralegal	(366)	(397)
Cesantías	(263)	(274)
Prima legal	(258)	(273)
Incapacidades	(141)	(74)
Horas extras	(80)	(92)
Aportes administradora de riesgos laborales	(57)	(55)
Pensiones de jubilación	(45)	(37)
Prima de antigüedad	(32)	(36)
Intereses sobre cesantías	(29)	(30)
Total (2)	(40,616)	(48,335)

(1) La variación obedece básicamente a cambio de funciones del personal y a cumplimiento de los indicadores de desempeño para el pago de bonificaciones.

(2) Incluye \$12,182 con partes relacionadas (31 de diciembre de 2024 - \$24,154). Nota 7.2.

NOTA 12. PASIVO POR ACCIONES PREFERENCIALES

El 29 de noviembre de 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por \$32,500 pesos colombianos como precio de suscripción; desde la fecha de la emisión y por 3 años se pagó un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir de 2015 y hasta marzo de 2017, con base en la aprobación de la Asamblea General de Accionistas se pagó trimestralmente un dividendo del 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El 31 de marzo de 2017 la Asamblea General de Accionistas aprobó las modificaciones al reglamento de emisión y colocación de acciones preferenciales emitidas en 2011, en el cual se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al 1% anual sobre el precio de suscripción fijado en \$35,973 pesos colombianos, siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

El anterior dividendo se paga de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

El 31 de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas aprobó el dividendo en acciones preferenciales (6,605,325 acciones), como forma de pago por defecto para aquellos accionistas ordinarios y preferenciales que no manifestaron su voluntad de recibir su dividendo en efectivo.

Durante 2021 se readquirieron 432,115 acciones preferenciales.

Durante julio de 2025, y como resultado de la finalización de “las Escisiones”, tal como se menciona en la Nota 5., se emitieron 49,363,709 acciones preferenciales y se registró un gasto por valuación de \$201,649.

Posteriormente y con base en la nueva emisión de las acciones y en las condiciones actuales de mercado, se realizó una actualización del pasivo por acciones preferenciales; esta actualización generó una disminución del pasivo de \$142,178 y un efecto positivo en los resultados por el mismo valor.

Al 31 de diciembre de 2025 las acciones preferenciales en circulación son 161,871,882 (31 de diciembre de 2024 - 112,508,173).

El saldo y el movimiento del pasivo por acciones preferenciales es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	459,834
Valuación del pasivo (Nota 19.2. y Nota 20.)	40,462
Pagos	(40,475)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	459,821
Valuación del pasivo (Nota 19.2. y Nota 20.)	48,124
Pagos	(44,912)
Valuación de las nuevas acciones emitidas (Nota 5., Nota 19.2. y Nota 20.)	201,649
Valuación del pasivo a las nuevas condiciones de mercado (Nota 19.2. y Nota 20.)	(142,178)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	522,504

NOTA 13. PATRIMONIO

Nota 13.1. Capital emitido

El valor y las acciones del capital autorizado y el capital suscrito y pagado, así como las acciones en circulación, las acciones propias readquiridas y el valor nominal de la acción, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Acciones	\$	Acciones	\$
Capital autorizado (1)	530,489,386	112,500	600,000,000	112,500
Capital suscrito y pagado (2)	514,554,854	109,121	581,977,548	109,121
Acciones en circulación (2)	327,705,908		395,128,602	
Acciones propias readquiridas	186,848,946		186,848,946	
Valor nominal (pesos colombianos por cada acción)		212.06		187.50

(1) Las acciones del capital autorizado son las siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acciones ordinarias	365,489,386	480,000,000
Acciones preferenciales	165,000,000	120,000,000
Total acciones del capital autorizado (a)	530,489,386	600,000,000

(a) La disminución de 69,510,614 acciones se debe al cambio en valor nominal de la acción generado por “las Escisiones”, tal como se menciona en la Nota 5.

(2) Las acciones del capital suscrito y pagado son las siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acciones ordinarias	352,250,857	469,037,260
Acciones preferenciales	162,303,997	112,940,288
Total acciones del capital suscrito y pagado (a)	514,554,854	581,977,548

Las acciones en circulación son las siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acciones ordinarias suscritas y pagadas	352,250,857	469,037,260
Acciones ordinarias readquiridas	(186,416,831)	(186,416,831)
Total acciones ordinarias en circulación	165,834,026	282,620,429
Acciones preferenciales suscritas y pagadas	162,303,997	112,940,288
Acciones preferenciales readquiridas	(432,115)	(432,115)
Total acciones preferenciales en circulación	161,871,882	112,508,173
Total acciones en circulación (a)	327,705,908	395,128,602

- (a) La disminución de 67,422,694 acciones se debe al movimiento neto entre (a) la emisión de acciones ordinarias y preferenciales y (b) la cancelación de acciones propias, generado por “las Escisiones”, tal como se menciona en la Nota 5.

Hasta el 31 de julio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A. tenían aportadas 179,500,000 acciones ordinarias de la Compañía a los patrimonios autónomos inhibidores del voto denominados FAP Grupo Argos y FAP Cementos Argos. Como resultado de la finalización de “las Escisiones”, los patrimonios autónomos no son titulares de acciones de la Compañía.

Nota 13.2. Prima de emisión de acciones

La prima en la emisión de acciones representa el excedente pagado sobre el valor nominal de las acciones. De acuerdo con las normas legales colombianas, este saldo puede distribuirse al momento de la liquidación de la sociedad o capitalizarse. Se entiende por capitalización la transferencia de una porción de dicha prima a una cuenta de capital como resultado de una distribución de dividendos pagados en acciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de la prima de emisión de acciones es de \$784,688 (31 de diciembre de 2024 - \$3,290,767). En julio de 2025, se disminuyó la prima de emisión de acciones en \$2,506,079 como resultado de la escisión del activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, Grupo Argos S.A., tal como se menciona en la Nota 5.

Nota 13.3. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional y la reserva para readquisición de acciones.

El saldo de las reservas es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Legal	13.3.1.	138,795	138,795
Ocasional	13.3.2.	4,704,325	427,675
Total otras reservas		4,843,120	566,470
Para readquisición de acciones	13.3.3.	9,674,774	9,674,774
Total reservas		14,517,894	10,241,244

Nota 13.3.1. Reserva legal

El artículo 452 del Código de Comercio de Colombia establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales: (a) incrementar y mantener el capital de la Compañía y (b) absorber las pérdidas que se generen en la operación. Adicionalmente su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

Nota 13.3.2. Reserva ocasional

Corresponden a apropiaciones realizadas por los accionistas y que se encuentran disponibles para un fin específico cuando lo consideren necesario.

Con el decreto de distribución de utilidades aprobado el 28 de marzo de 2025 en la reunión de Asamblea General de Accionistas, se incrementaron las reservas ocasionales en \$4,739,083.

En julio de 2025:

- Se incrementaron las reservas en \$50,567 como resultado de la disminución de los dividendos por pagar correspondientes a la cancelación de las acciones propias, tal como se menciona en la Nota 5. y
- Se disminuyeron las reservas en \$513,000 como resultado de la escisión del activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, Grupo Argos S.A., tal como se menciona en la Nota 5.

Nota 13.3.3. Reserva para readquisición de acciones

El saldo y el movimiento de la reserva para readquisición de acciones es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,316,358
Constitución de reserva para readquisición de acciones (1)	2,358,416
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9,674,774
Saldo al 31 de diciembre de 2025	9,674,774

(1) En 2024 se trasladó \$2,358,416 de las ganancias acumuladas a la reserva para readquisición de acciones, según decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de noviembre de 2023.

Nota 13.4. Acciones propias readquiridas

El saldo y el movimiento de las acciones propias readquiridas es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	55,152
Readquisición de acciones intercambio I (1)	7,104,288
Readquisición de acciones intercambio II (2)	941,527
Colocación de acciones en cumplimiento de OPA (3)	(65,119)
Readquisición de acciones liquidación Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (4)	1,502,150
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9,537,998
Saldo al 31 de diciembre de 2025	9,537,998

(1) El 6 de febrero de 2024 se presentó el primer intercambio del acuerdo marco (Nota 16.) en el cual la Compañía recibió 129,957,072 acciones propias ordinarias por \$7,104,288.

(2) El 25 de abril de 2024 se llevó a cabo la segunda parte del intercambio directo de acciones, con lo cual finaliza la ejecución del acuerdo marco (Nota 16.) firmado el 15 de junio de 2023, en el cual la Compañía recibió 18,190,890 acciones propias ordinarias por \$941,527. Nota 16.

- (3) Finalizada la Oferta Pública de Adquisición de Grupo Nutresa S.A., se pagó en especie el 0.5% en porcentaje de 1,258,143 acciones de la Compañía por \$65,119.
- (4) El 3 de octubre de 2024 la Compañía readquirió de manera directa 37,120,454 acciones como consecuencia de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), por \$1,502,150.

Nota 13.5. Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo incluye principalmente los resultados (ganancias) del proceso de adopción por primera vez a las NIIF por \$5,527,784 (31 de diciembre de 2024 - \$9,113,598).

En julio de 2025, se disminuyeron las ganancias acumuladas en \$3,585,814 como resultado de la escisión del activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, Grupo Argos S.A., tal como se menciona en la Nota 5.

NOTA 14. DIVIDENDOS DECRETADOS Y PAGADOS

31 de diciembre de 2025

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2025 aprobó un dividendo ordinario por \$592,693, equivalente a un dividendo anual de \$1,500 pesos colombianos por acción, sobre 395,128,602 acciones ordinarias y preferenciales en circulación a esa fecha. El dividendo fue decretado de la reserva ocasional no gravada constituida con utilidades generadas en 2024. Este dividendo es exigible y pagadero en efectivo trimestralmente en abril, julio y octubre de 2025 y enero de 2026. Además, es 100% no gravado para el accionista.

	Acciones	Dividendo anual por acción en pesos colombianos	Dividendo total decretado
Acciones ordinarias	282,620,429	1,500	423,931
Acciones preferenciales	112,508,173	1,500	168,762
Total	395,128,602		592,693

En julio de 2025, como resultado de la escisión del activo no corriente mantenido para distribuir a los accionistas, Grupo Argos S.A., tal como se menciona en la Nota 5., se presentaron los siguientes movimientos:

- Los dividendos por pagar disminuyeron en \$50,567, y
- Las acciones en circulación disminuyeron en 67,422,694 (Nota 13.1.), pasando de 395,128,602 a 327,705,908 acciones.

Los dividendos pagados durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$532,670.

31 de diciembre de 2024

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024 aprobó un dividendo ordinario por \$628,980, equivalente a un dividendo anual de \$1,400 pesos colombianos por acción, sobre 449,271,803 acciones ordinarias y preferenciales en circulación a esa fecha. El dividendo fue decretado de la reserva ocasional no gravada constituida con utilidades generadas en 2023. Este dividendo es exigible y pagadero en efectivo trimestralmente en abril, julio y octubre de 2024 y enero de 2025. Además, es 100% no gravado para el accionista.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	Acciones	Dividendo anual por acción en pesos colombianos	Dividendo total decretado
Acciones ordinarias	336,763,630	1,400	471,469
Acciones preferenciales	112,508,173	1,400	157,511
Total	449,271,803		628,980

En abril de 2024 y en cumplimiento del acuerdo marco, la Compañía readquirió 18,190,890 acciones ordinarias y recolocó 1,258,143 acciones ordinarias, quedando con 319,830,883 acciones ordinarias en circulación y de 112,508,173 acciones preferenciales en circulación para un total de 432,339,056 acciones totales en circulación. Lo anterior implicó un ajuste del dividendo por pagar por \$17,778 considerando estos movimientos.

En octubre de 2024, la Compañía readquirió 37,210,454 acciones ordinarias, en desarrollo del proceso de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. Lo anterior implicó un ajuste del dividendo por pagar por \$26,047. Con estos movimientos accionarios, el total de acciones ordinarias quedó en 282,620,429, la cantidad de acciones preferenciales no presentaron ninguna variación, para un total de acciones en circulación de 395,128,602.

Los dividendos pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$490,095.

NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El saldo y el movimiento de cada componente del otro resultado integral y su efecto fiscal es el siguiente:

Concepto	Nota	31 de diciembre de 2024	Movimiento	31 de diciembre de 2025
Mediciones de planes de beneficios definidos	15.1.	836	1,948	2,784
Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio	15.2.	1,291	(8,822)	(7,531)
Diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	15.3.	(33,762)	74,498	40,736
Efecto en el otro resultado integral de las subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	15.4.	2,304,728	(509,891)	1,794,837
Total resultado integral		2,262,266	(442,267)	1,819,999

Concepto	Nota	31 de diciembre de 2023	Movimiento	31 de diciembre de 2024
Mediciones de planes de beneficios definidos	15.1.	184	652	836
Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio	15.2.	9,382	(8,091)	1,291
Diferencias de cambio de conversión		(10,827)	-	(10,827)
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	15.3.	(52,701)	18,939	(33,762)
Efecto en el otro resultado integral de las subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	15.4.	1,874,875	429,853	2,304,728
Total resultado integral		1,820,913	441,353	2,262,266

Nota 15.1. Mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de las mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

Los movimientos de los periodos son los siguientes:

	Nota	31 de diciembre de 2024	Movimiento	31 de diciembre de 2025
Movimiento	11.3.	864	1,970	2,834
Efecto impositivo	8.2.	(28)	(22)	(50)
Total		836	1,948	2,784

	Nota	31 de diciembre de 2023	Movimiento	31 de diciembre de 2024
Movimiento (1)		210	654	864
Efecto impositivo	8.2.	(26)	(2)	(28)
Total		184	652	836

(1) Corresponde a la actualización de los planes de beneficios, neto de traslado a resultados acumulados:

Cambios en suposiciones actuariales con efecto en otro resultado integral (Nota 11.3.)	(1,970)
Traslado a resultados acumulados	1,316
Total	(654)

Nota 15.2. Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio

Corresponde a la variación de la inversión de Enka de Colombia S.A., la cual hasta el 31 de marzo de 2025 se encontraba clasificada a valor razonable con cambios en el patrimonio. Nota 6.1.2.

Nota 15.3. Cobertura de derivados de flujos de efectivo

El movimiento de la cobertura de derivados de flujo de efectivo es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2024	Movimiento	31 de diciembre de 2025
Movimiento	6.2.2.1.	(51,941)	114,613	62,672
Efecto impositivo	8.2.	18,179	(40,115)	(21,936)
Total		(33,762)	74,498	40,736

	Nota	31 de diciembre de 2023	Movimiento	31 de diciembre de 2024
Movimiento	6.2.2.1.	(81,077)	29,136	(51,941)
Efecto impositivo	8.2.	28,376	(10,197)	18,179
Total		(52,701)	18,939	(33,762)

Nota 15.4. Efecto en el otro resultado integral de las subsidiarias contabilizadas utilizando el método de la participación

Los movimientos patrimoniales de las subsidiarias que generan efecto en el otro resultado integral fueron los siguientes:

Concepto	31 de diciembre de 2024	Movimiento	31 de diciembre de 2025
Resultado por revaluación de propiedades	38,066	61,145	99,211
Mediciones de planes de beneficios definidos	(10,301)	237	(10,064)
Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio	(19,699)	7,671	(12,028)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos	8,066	69,053	77,119
Resultado por diferencias de cambio de conversión	2,230,201	(621,508)	1,608,693
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	66,461	42,564	109,025
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos	2,296,662	(578,944)	1,717,718
Total otros resultados integrales	2,304,728	(509,891)	1,794,837

Concepto	31 de diciembre de 2023	Movimiento	31 de diciembre de 2024
Resultado por revaluación de propiedades	37,874	192	38,066
Mediciones de planes de beneficios definidos	(9,698)	(603)	(10,301)
Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio	(9,749)	(9,950)	(19,699)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos	18,427	(10,361)	8,066
Resultado por diferencias de cambio de conversión	1,832,093	398,108	2,230,201
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	24,355	42,106	66,461
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos	1,856,448	440,214	2,296,662
Total otros resultados integrales	1,874,875	429,853	2,304,728

NOTA 16. INGRESOS

Los ingresos son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (1)
Ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (2)	49,456	4,686,293
Método de participación (Nota 9.2.1.)	1,618,970	1,210,157
Dividendos(3)	1,063,196	843,716
Ingreso por inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo (4)	13,947	27,543
Otros ingresos	746	930
Ingreso neto en inversiones a valor razonable (5)	3,814	6,415
Total	2,750,129	6,775,054

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- (1) Para propósitos comparativos con 2025, algunas cifras de 2024 han sido reclasificadas como consecuencia de la presentación de los resultados de los activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas.
- (2) Para 2025 corresponde al resultado de la venta de las 148,877 acciones de la subsidiaria Arus Holding S.A.S. a la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., tal como se menciona en la Nota 9.2.1.

Para 2024 corresponde a la ganancia en el intercambio generada por la baja en cuentas del activo Grupo Nutresa S.A. como resultado de la terminación del acuerdo marco el 25 de abril de 2024:

	\$	Descripción
Readquisición de acciones propias	7,104,288	Recibe 129,957,072 de acciones de la Compañía
Activo no corriente mantenido para la venta	(3,054,016)	Entrega 163,005,625 acciones de Grupo Nutresa S.A.
Dividendo por cobrar	(39,306)	Baja de la cuota 11 y 12 del dividendo de Grupo Nutresa S.A.
Inversión en Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 9.1.1.)	672,527	Recibe 53,798,935 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)
Readquisición de acciones propias (Nota 13.4.)	941,527	Recibe 18,190,890 acciones de la Compañía
Inversión en Sociedad de Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 9.1.1.)	692,774	Recibe 58,740,696 de Sociedad de Portafolio S.A. (en liquidación)
Activo no corriente mantenido para la venta	(1,634,301)	Entrega 36,180,002 acciones de Grupo Nutresa S.A.
Efecto de la baja de las acciones de Grupo Nutresa S.A. en el intercambio	4,683,493	
Activo no corriente mantenido para la venta – intercambio	65,119	Adquisición de 1,691,530 de Grupo Nutresa S.A.
Activo no corriente mantenido para la venta – intercambio	11,311	
Recolocación de acciones de la Compañía	(65,119)	Entrega de 1,258,143 acciones de la Compañía (readquiridas) al costo promedio.
Acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 9.1.1.)	(8,511)	Entrega de 955,698 de acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)
Efecto en resultados de la OPA	2,800	
Efecto en resultados	4,686,293	

El efecto impositivo de la finalización del acuerdo marco se detalla en la Nota 8.2.

- (3) El ingreso por dividendos es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ingresos por dividendos asociadas (Nota 9.1.5.)	1,063,196	841,347
Ingreso por dividendos de instrumentos financieros	-	2,369
Total	1,063,196	843,716

- (4) Corresponde a rendimientos del efectivo y de los equivalentes de efectivo depositados en los terceros Bancolombia S.A., Banco Davivienda S.A., Davivienda Corredores S.A. y Valores Bancolombia S.A. entre otros. Nota 6.1.1.

(5) Corresponden a ingresos por valorización de las inversiones en Sura SAC Ltd. por \$3,170 (31 de diciembre de 2024 - \$2,908) y de otras inversiones por \$644 (31 de diciembre de 2024 - \$3,507). Nota 6.1.2.

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Impuestos	(35,342)	(30,918)
Viajes	(12,567)	(9,387)
Comisiones (1)	(9,986)	(32,998)
Seguros	(9,317)	(5,609)
Donaciones	(7,676)	(7,469)
Publicidad y suscripciones	(4,046)	(3,970)
Otros	(2,687)	(1,621)
Contribuciones	(2,615)	(2,224)
Mantenimiento y reparaciones	(2,129)	(1,487)
Procesamiento electrónico de datos	(1,442)	(955)
Servicios temporales	(1,265)	(673)
Representación	(899)	(904)
Servicios públicos	(718)	(716)
Arrendamientos	(431)	(611)
Útiles y papelería	(71)	(69)
Legales	(40)	(22)
Total	(91,231)	(99,633)

(1) La variación corresponde principalmente a las comisiones por las operaciones relacionadas con la ejecución del acuerdo marco y por la comisión por disponibilidad del crédito *Club Deal*.

NOTA 18. HONORARIOS

Los honorarios son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Asesorías	(20,480)	(26,874)
Asistencia técnica	(3,221)	(4,793)
Junta directiva (Nota 7.2.)	(2,286)	(2,329)
Consultorías	(1,936)	(969)
Revisoría fiscal	(1,543)	(681)
Tecnología	-	(189)
Total	(29,466)	(35,835)

NOTA 19. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Pérdida (ganancia) por instrumentos financieros derivados de negociación (Nota 6.2.2.2.)	(144,105)	156,737
Diferencia en cambio, neta (Nota 19.1.)	86,929	(235,613)
Intereses y otros (Nota 19.2.)	(932,081)	(883,064)
Otros gastos financieros (1)	-	(17,577)
Total	(989,257)	(979,517)

(1) Corresponde a (a) gasto por consent fee relacionado con una modificación en la cláusula de los bonos y (b) gasto incurrido en la negociación de mejores condiciones de mercado de instrumentos financieros derivados.

Nota 19.1. Diferencia en cambio, neta

La diferencia en cambio, neta, es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Créditos en moneda extranjera	249,977	(201,761)
Bonos	246,437	(314,481)
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 6.2.2.1.)	(404,859)	311,163
Otros activos (1)	(11,585)	(7,890)
Otros pasivos	6,959	(22,644)
Total (2)	86,929	(235,613)

(1) El saldo incluye \$(6,398) (31 de diciembre de 2024 - \$4,283) correspondiente a la diferencia en cambio derivada de la inversión en Sura SAC Ltd. (Nota 6.1.2.).

(2) La variación obedece básicamente a la disminución de la tasa representativa del mercado, a la constitución del crédito Club Deal y a la recompra de bonos.

Nota 19.2. Intereses y otros

Los intereses y los otros son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras (1)	(500,587)	(340,301)
Bonos emitidos (2)	(188,991)	(261,438)
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 6.2.2.1.)	(131,705)	(106,180)
Operaciones repo	(2,115)	(197)
Pasivo por arrendamientos	(732)	(805)
Otros (3)	(356)	(133,681)
Total intereses	(824,486)	(842,602)
Pasivo por acciones preferenciales (Nota 12.)	(107,595)	(40,462)
Total otros	(107,595)	(40,462)
Total intereses y otros	(932,081)	(883,064)

(1) El aumento obedece básicamente al crédito *Club Deal*.

(2) La variación obedece básicamente a (a) los bonos en pesos colombianos están indexados al Índice de Precios al Consumidor, indicador que disminuyó con relación a 2024 y (b) a la recompra de bonos por USD 230 millones.

(3) La variación obedece básicamente a la cancelación del crédito con Grupo Bolívar S.A. y Seguros Bolívar S.A. Nota 6.2.4.3.

NOTA 20. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción ordinaria se calcula con base en el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de cada categoría durante el año.

El cálculo de la ganancia por acción ordinaria, básica y diluida es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ganancia del periodo	1,641,954	5,331,776
Mas, gasto valuación del pasivo de acciones preferenciales (Nota 12.) (1)	107,595	40,462
Menos, utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales (2)	(864,198)	(1,529,681)
Ganancia correspondiente a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio por operaciones continuadas	885,351	3,842,557
Promedio ponderado de acciones ordinarias	231,746,352	329,266,355
Ganancia por acción ordinaria por operaciones continuadas	3,820.34	11,670.06
Acciones por emitir de compromisos con participaciones no controladoras (Nota 6.2.4.) (3)	17,410,623	30,985,911
Ganancia correspondiente a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio por operaciones continuadas con efectos dilusivos	928,949	3,953,791
Ganancia por acción operaciones continuadas con efectos dilusivos	3,728.37	10,974.97

(1) Corresponde al interés del dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

(2) Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

(3) La valoración de 2025 de la subsidiaria Sura Asset Management S.A. generó una disminución en relación con la de 2024. Adicionalmente el precio de mercado de la acción de la Compañía al cierre de 2025 aumentó en relación con el precio de cierre de 2024. Las posibles acciones para emitir a las participaciones no controladoras disminuyen con base en estas dos variables (precio de la acción y valoración de Sura Asset Management S.A.), ya que al aumentar el precio de la acción son menores las posibles acciones a emitir.

Dentro de los compromisos con participación no controlante descritos en la Nota 6.2.4.2. podría presentarse un efecto dilusivo. Para el acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec que puede liquidarse con efectivo o acciones, en el caso que se decida el pago con acciones ordinarias de la Compañía, el efecto diluido en la ganancia por acción al 31 de diciembre de 2025 es de \$92 pesos colombianos y de \$695 pesos colombianos al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 21. VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos, tales como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios, se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculados con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Compañía utiliza una variedad de métodos y asume supuestos basados en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, el análisis de flujos de caja descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas e instrumentos financieros derivados del mercado *over the counter* (OTC), incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento para la evaluación, el análisis de flujo de caja descontado, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

Jerarquía de valor razonable

A continuación, se detallan los juicios y las estimaciones que se utilizaron para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros.

La Compañía utiliza datos de los tres niveles indicados por las normas contables:

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que se puede acceder en la fecha de la medición;
- Nivel 2: los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos, y
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera observable requiere de un juicio significativo por parte de la Compañía. Se considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

Nota 21.1. Determinación del valor razonable

Inversiones medidas al valor razonable con efecto en resultados

La Compañía asigna el precio a sus inversiones de deuda haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios y asigna el nivel de jerarquía correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras, la Compañía generalmente determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el Índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

Inversiones medidas al valor razonable con efecto en otro resultado integral

La Compañía realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios y asigna el nivel de jerarquía correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía mantiene posiciones en instrumentos derivados estandarizados, como lo son futuros sobre acciones locales y sobre la tasa representativa del mercado (TRM), los cuales son valorados con la información suministrada por el proveedor de precios oficial, valoración que corresponde a su vez con la información suministrada por las cámaras de riesgos central de contraparte que compensan y liquidan dichos instrumentos.

Adicionalmente la Compañía registra posiciones en instrumentos financieros derivados *over the counter* (OTC), los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios. Los insumos claves dependen del tipo de instrumento financiero derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

Nota 21.2. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en los estados financieros al final de cada período.

En la siguiente tabla se presenta el saldo de los activos y pasivos medidos al valor razonable de forma recurrente y la jerarquía de los datos de entrada utilizados:

31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones		
A valor razonable con cambios a resultados (Nota 6.1.2.)	-	42,030
Total inversiones	-	42,030
Instrumentos financieros derivados de negociación		
Swap de intereses	-	2,557
Forward	-	438
Total instrumentos financieros derivados de negociación (6.2.2.2.) (1)	-	2,995
Instrumentos financieros derivados de cobertura		
Swap de intereses	-	26,520
Opciones	-	56,904
Total instrumentos financieros derivados de cobertura (6.2.2.1.) (1)	-	83,424

31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones		
A valor razonable con cambios a resultados (Nota 6.1.2.)	-	33,749
A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 6.1.2.)	25,460	-
Total inversiones	25,460	33,749
Instrumentos financieros derivados de negociación		
Swap de intereses	-	43,037
Forward	-	58,500
Total instrumentos financieros derivados de negociación (6.2.2.2.) (1)	-	101,537
Instrumentos financieros derivados de cobertura		
Swap de intereses	-	375,948
Opciones	-	116,747
Total instrumentos financieros derivados de cobertura (6.2.2.1.) (1)	-	492,695

(1) Los instrumentos financieros derivados se presentan netos (activos menos pasivos).

Para los activos y pasivos que son registrados por su valor razonable, no hubo traslados durante el periodo entre los distintos niveles de jerarquía, ni cambios en los procesos de valuación, técnicas y tipos de entrada utilizados.

Nota 21.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado u otro método de valuación

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos medidos a un valor distinto al valor razonable son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (Nota 7.3.)	-	-	252,852	252,852
Cuentas por cobrar (1)	626	626	431	431
Total activos	626	626	253,283	253,283
Obligaciones financieras (Nota 6.2.1.)	4,840,140	4,840,140	4,309,771	4,309,771
Pasivos por arrendamientos financieros	10,712	10,712	11,572	11,572
Cuentas por pagar a partes relacionadas (1) (Nota 7.3.)	130,373	130,373	177,747	177,747
Cuentas por pagar (1) (Nota 6.2.5.)	27,019	27,019	60,087	60,087
Bonos emitidos (2) (Nota 6.2.3.)	2,408,106	2,285,063	3,623,356	3,512,844
Pasivos por acciones preferenciales (3) (Nota 12.)	522,504	602,038	459,821	449,927
Total pasivos	7,938,854	7,895,345	8,642,354	8,521,948

(1) Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

(2) El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.

(3) El valor razonable del pasivo por las acciones preferenciales se valora con la curva TES.

NOTA 22. GESTIÓN DE RIESGOS

Para la Compañía la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, el cual constituye un componente fundamental de la estrategia que apoya la toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, prepararse ante la incertidumbre, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión. Este modelo de gestión es coherente con la visión de riesgos como gestor de inversiones, reafirma la gestión comprensiva sobre los riesgos agregados del portafolio y habilita la capacidad de realizar análisis prospectivos de riesgos considerando la correlación existente entre ellos.

Riesgo financiero

El riesgo financiero se refiere a la posibilidad que los resultados de la Compañía y su estructura de capital se vean afectados por las variaciones en los precios de activos, el incumplimiento en el pago de sus obligaciones por parte de terceros o situaciones de riesgo derivadas del entorno.

Para la Compañía es fundamental contar con estructuras de capital óptimas y niveles adecuados de capital que habiliten el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con sus grupos de interés. Por esta razón se requieren sistemas de gestión que permitan monitorear y administrar la exposición a los diferentes riesgos financieros, como el riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

A continuación, se detalla la gestión realizada por parte la Compañía sobre los principales riesgos financieros y las exposiciones a estos riesgos en las diferentes actividades desarrolladas.

Nota 22.1. Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y el seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

Riesgo de crédito en la tesorería

En la tesorería de la Compañía las políticas de mitigación de riesgo entregan lineamientos para asegurar que las inversiones estén alineadas con la destinación de los recursos y siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio

Las inversiones de tesorería se concentran, en su mayoría, en fondos de inversión colectiva líquidos administrados por gestores de alta calidad crediticia y en cuentas bancarias de ahorro y corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos financieros derivados, la Compañía tiene como contraparte a bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias, todas superiores al grado de inversión.

A continuación, se presenta el listado de las contrapartes, su calificación crediticia y la exposición neta con cada contraparte:

Exposición neta en derivados financieros			
Banco	Calificación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Merrill Lynch & Co., Inc.	A+	112,098	187,585
Citibank National Association	A+	3,018	50,974
JP Morgan Chase Bank N.A.	A+	(20,669)	162,145
Morgan Stanley & Co International PLC	A+	205	10,644
Goldman Sachs International	A+	13,249	61,305
Banco Santander S.A.	A+	(21,920)	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BB+	296	24,511
Bancolombia S.A.	BB+	142	97,068

El detalle de los activos financieros se encuentra en la Nota 6.1.

Otros activos de menor cuantía, no materiales para la Compañía, son las cuentas por cobrar que corresponden a créditos y otros con bajo riesgo crediticio.

Riesgo de deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro.

Nota 22.2. Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Riesgo de mercado en la tesorería

El riesgo de mercado en la Compañía se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y a emisores de instrumentos de renta fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad y corta duración;
- Los pasivos financieros contraídos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y a tasa de interés fija o variable, y
- Las operaciones con instrumentos financieros derivados estructurados como mecanismos de cobertura para los pasivos financieros que conforman las obligaciones de la Compañía.

Nota 22.2.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio se refiere a la probabilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones de una moneda con respecto a otra. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Para gestionar este riesgo la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de ser necesario determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

Durante 2025 se ampliaron los techos de algunos instrumentos financieros derivados de cobertura a través de operaciones con swaps y opciones.

Análisis de sensibilidad sobre exposición al riesgo de tipo de cambio

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad que pretende estimar el impacto generado por variaciones en la tasa de cambio en el pasivo en dólares, en los instrumentos financieros derivados y en los resultados antes de impuestos. Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso colombiano - dólar frente a su valor de cierre:

31 de diciembre de 2025		
Tasa Representativa de Mercado al cierre:	+10% en la tasa de	-10% en la tasa de
\$3,757.08 pesos	cambio	cambio
Pasivos financieros	(224,501)	238,206
Instrumentos financieros derivados	223,415	(223,424)
Total	(1,086)	14,782

31 de diciembre de 2024		
Tasa Representativa de Mercado al cierre:	+10% en la tasa de	-10% en la tasa de
\$4,409.15 pesos	cambio	cambio
Pasivos financieros	(384,327)	384,327
Instrumentos financieros derivados	357,105	(364,847)
Total	(27,222)	19,480

Para el análisis de los resultados, es importante resaltar que el efecto económico es el neto resultante de considerar la variación del pasivo contra la valoración del derivado de cobertura.

Nota 22.2.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo en que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

Para gestionar la exposición a este riesgo la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y en caso de ser necesario determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

Análisis de sensibilidad sobre la exposición al riesgo de tasa de interés

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad con el objetivo de estimar el impacto que tendría una variación en la tasa de interés sobre la valoración de los instrumentos financieros derivados de cobertura, basándose en escenarios de +/- 10 puntos básicos en la tasa de interés en pesos colombianos:

31 de diciembre de 2025		
	+10pb en la tasa de interés	-10pb en la tasa de interés
Pasivos financieros	6,482	(6,506)
Instrumentos financieros derivados	(319)	322
Total	6,163	(6,184)
31 de diciembre de 2024		
	+10pb en la tasa de interés	-10pb en la tasa de interés
Pasivos financieros	3,817	(3,828)
Instrumentos financieros derivados	(946)	950
Total	2,871	(2,878)

Nota 22.2.3. Riesgo de precio de las acciones

El riesgo de precio de las acciones es la probabilidad de que el valor razonable de un instrumento financiero se disminuya como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable.

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería se han definido unos lineamientos para facilitar el análisis y el seguimiento de cómo las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que posee podrían afectar a la Compañía.

El sistema interno de gestión de riesgos considera el proceso de evaluación con relación a cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Dada la naturaleza del portafolio y de las inversiones, las exposiciones a este riesgo no son materiales. El detalle de los activos financieros se encuentra en la Nota 6.1.

Nota 22.3. Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Para la gestión de este riesgo, la Compañía orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y el largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

También se realiza un seguimiento proactivo acompañado por proyecciones a los flujos de caja en el corto y mediano plazo, de manera que permita gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería, como también anticiparse a excedentes o déficits de liquidez futuros haciendo gestión óptima de los recursos

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Además, para afrontar eventuales coyunturas, se mantienen líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

A continuación, se presentan los vencimientos asociados a activos para gestionar el riesgo:

31 de diciembre de 2025	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6.1.1.)	7,649	-	-	7,649
Otras cuentas por cobrar	626	-	-	626
Total	8,275	-	-	8,275

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6.1.1.)	132,040	-	-	132,040
Inversiones (Nota 6.1.2.)	-	-	25,460	25,460
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 7.3.)	252,852	-	-	252,852
Otras cuentas por cobrar	431	-	-	431
Total	385,323	-	25,460	410,783

A continuación, se presentan los vencimientos asociados a las obligaciones financieras:

31 de diciembre de 2025	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras (Nota 6.2.1.)	98,489	3,640,878	1,100,773	4,840,140
Instrumentos financieros derivados (Nota 6.2.2.)	5,879	69,094	-	74,973
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 7.3.)	130,373	-	-	130,373
Otras cuentas por pagar (Nota 6.2.5.)	27,019	-	-	27,019
Bonos emitidos (Nota 6.2.3.)	1,136,941	689,113	582,052	2,408,106
Pasivo por acciones preferenciales (Nota 12.)	-	-	522,504	522,504
Total	1,398,701	4,399,085	2,205,329	8,003,115

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras (Nota 6.2.1.)	450,819	2,758,424	1,100,528	4,309,771
Instrumentos financieros derivados (Nota 6.2.2.)	1,171	115,781	-	116,952
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 7.3.)	142,442	35,305	-	177,747
Otras cuentas por pagar (Nota 6.2.5.)	46,575	13,512	-	60,087
Bonos emitidos (Nota 6.2.3.)	-	2,749,669	873,687	3,623,356
Pasivo por acciones preferenciales (Nota 12.)	-	-	459,821	459,821
Total	641,007	5,672,691	2,434,036	8,747,734

Descripción de cambios en la exposición al riesgo en el periodo

La Compañía ha mantenido niveles estables y adecuados de cobertura de gastos sobre ingresos y de deuda sobre dividendos, los cuales permiten anticipar, con un grado razonable de certeza, que se cuenta con los recursos necesarios para afrontar sus compromisos de efectivo proyectados.

A continuación, se presentan los eventos y situaciones, que a juicio de la administración de la Compañía es relevante dar a conocer a los diferentes grupos de interés debido a su potencial impacto sobre su situación de riesgos:

31 de diciembre de 2025

Pago de impuestos derivados del Contrato Marco

Se pagaron los impuestos generados por transacción del Contrato Marco por \$754,820. Este monto fue cubierto principalmente con recursos propios y con pasivos financieros contratados específicamente para este propósito, los cuales están detallados en los estados financieros que se presentaron al 31 de diciembre de 2024.

Gestión de flujo de caja y estrategia de endeudamiento

En los últimos años, el flujo de caja de la Compañía estuvo sujeto a tres situaciones principales: (a) tasas de interés elevadas, (b) inflación elevada y (c) salidas extraordinarias asociadas a transacciones recientes.

La estrategia de financiamiento permitió atender estas situaciones adecuadamente, manteniendo niveles saludables de endeudamiento, liquidez y solvencia.

Operaciones recientes para optimizar el perfil de deuda

La Compañía realizó las siguientes operaciones para optimizar el perfil de deuda:

- Una oferta de compra en efectivo de sus bonos internacionales con vencimiento en 2026. El pago de las ofertas aceptadas se realizó el 30 de enero por un valor de USD 230,000,000. Esta transacción permitió mejorar el perfil de vencimientos y gestionar de manera anticipada la posición de liquidez, reduciendo presiones futuras sobre el flujo de caja y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante cambios en el entorno financiero.
- Una línea de crédito comprometida con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. por \$1,000,000; estos recursos serían principalmente destinados al pago de los bonos internacionales que tienen vencimiento en abril de 2026.
- Un crédito con Banco de Bogotá S.A. por \$800,000, para el pago parcial del crédito *Club Deal*, con un plazo de 5 años, una tasa remuneratoria indexada a IBR y con condiciones de financiamiento corporativo de mediano plazo.
- Un contrato de crédito bajo la modalidad *Club Deal* loan con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. New York Branch y J.P. Morgan Securities PLC por un valor comprometido de USD 300,000,000. El plazo para el pago del crédito es de tres años, al vencimiento, y se reconocerán intereses remuneratorios con base en la tasa SOFR más un *spread* en condiciones de mercado, pagaderos trimestralmente.

Estas últimas tres operaciones no implican un incremento del endeudamiento actual y hacen parte de la estrategia para optimizar las condiciones de moneda, tasa y plazo de las obligaciones financieras vigentes.

Suramericana S.A.

En términos regulatorios y especialmente con relación a EPS Suramericana S.A., el 19 de febrero de 2025 la Superintendencia Nacional de Salud confirmó la negación de su plan de desmonte progresivo. En este contexto se continúan analizando alternativas de gestión que permitan mantener la operación bajo el marco regulatorio vigente.

Esta situación no representa un riesgo de liquidez material para la Compañía SURA ya que no se han identificado obligaciones explícitas ni compromisos de respaldo patrimonial que deban ser asumidos en relación con este negocio.

Nivel de riesgo

A partir de las situaciones anteriores, es razonable concluir que la situación de riesgo de liquidez de la Compañía se encuentra dentro de los niveles aceptables y que cuenta con los recursos adecuados para cumplir de forma previsible con las obligaciones conocidas a la fecha.

31 de diciembre de 2024

Acuerdos con co-inversionistas

Sobre los acuerdos de coinversión con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (CDPQ) y Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft, también conocida como Münchener Rück AG, también conocida como Munich Re (MRE), no se identificaron requerimientos exigibles de efectivo o recursos líquidos que se deriven de estos documentos. Por lo tanto, estas opciones no representaron presiones de liquidez.

Con respecto al contrato de compraventa de acciones suscrito el 30 de noviembre de 2023 entre la Compañía y Grupo Bolívar S.A., durante el último trimestre de 2024 se cumplieron la totalidad de las condiciones establecidas, por lo que llevó a cabo el cierre de este. En consecuencia, en la fecha acordada se perfeccionó el traspaso de 254,930 acciones ordinarias de Sura Asset Management S.A., equivalentes al 9.74% de su capital, de las cuales la Compañía adquirió 254,928 acciones, Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. adquirió 1 acción y Fundación SURA adquirió 1 acción.

Suscripción de contratos financieros materiales

Como parte de los mecanismos estructurados para atender algunos compromisos de liquidez que surgieron durante el año y en línea con lo informado en periodos anteriores, en 2024 se contrató un crédito garantizado bajo la modalidad de Club Deal con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. New York Branch, Itaú Chile New York Branch, Banco General S.A., Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y Citibank National Association, por un valor comprometido de USD 500,000,000.

Adicionalmente, para cubrir los requerimientos de liquidez derivados de la operación con Grupo Bolívar S.A., la Compañía recurrió a las líneas de crédito comprometidas con Bancolombia S.A. y Davivienda S.A. informadas en periodos anteriores. En el caso de Bancolombia S.A., se desembolsó la totalidad del crédito comprometido por \$650,000. Por su parte, con Davivienda S.A. se contaba con una línea de crédito comprometida por hasta \$820,000, de la cual se desembolsaron \$250,000 en el segundo trimestre de 2024 y \$200,000 en el cuarto trimestre de 2024, quedando un saldo disponible de \$370,000.

La estrategia de fondeo anteriormente descrita permitió cubrir con suficiencia las exigencias de 2024, conservando niveles adecuados de endeudamiento, liquidez y solvencia. Adicionalmente, el servicio de deuda generado por la adquisición de estos créditos fue coherente con el nivel de ingresos de la Compañía y estuvieron dentro de su capacidad de pago.

Memorando de entendimiento y Convenio de escisión

La Compañía suscribió en primera instancia un Memorando de entendimiento y posteriormente un convenio con Grupo Argos S.A. y Cemento Argos S.A. con la finalidad de disponer de las participaciones cruzadas, denominado “Convenio de escisión”. Este objetivo se materializó mediante una única operación conformada por escisiones por absorción recíprocas.

Con base en las características de la transacción y en la medida que no se contempla desembolsos de recursos ni la asunción de pasivos adicionales, se estimó que el efecto inmediato en la liquidez de la Compañía sería neutral. No obstante, en virtud de la disposición de uno de los activos generadores de dividendos y uno de sus segmentos de operación, se estimó una disminución en los flujos de caja asociados, una vez se complete dicha operación. Los dividendos recibidos de Grupo Argos S.A. representaron el 8% de los dividendos totales recibidos durante 2024. Asimismo, la Compañía analizó diversas estrategias de optimización de capital y eficiencia en las demás inversiones de su portafolio, con el fin de potenciar la capacidad de reparto de utilidades, preservando la solidez y adecuada liquidez.

Suramericana S.A.

Suramericana S.A. mantuvo una posición fuerte de liquidez general en sus negocios, realizando un seguimiento proactivo basado en proyecciones de flujo de caja en el corto y el mediano plazo, gestionando las actividades de tesorería y optimizando la gestión de los recursos.

No se identifican eventos que puedan llegar a representar impactos potencialmente significativos en el corto y mediano plazo sobre la liquidez de Suramericana S.A. y, por ende, de la Compañía.

En el caso de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., y en especial en relación con la solicitud presentada acerca del Programa de Desmonte Progresivo el 28 de mayo de 2024 ante la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía monitoreó las variables relevantes de ese negocio con el fin de identificar anticipadamente aquellos escenarios que eventualmente puedan llegar a representar riesgos para su posición de liquidez. Las demás subsidiarias y líneas de negocio de Suramericana S.A. en Colombia y en Latinoamérica, permanecieron dentro de los apetitos de riesgo establecidos, en niveles de liquidez y solvencia, reflejando una adecuada solidez patrimonial para cumplir con sus obligaciones. El riesgo de liquidez se considera en nivel moderado y no se identifican amenazas materiales de la posición de liquidez en el corto y mediano plazo.

Sura Asset Management S.A.

Para el negocio de ahorro y retiro no se identificaron eventos con un impacto significativo sobre la liquidez de Sura Asset Management S.A. y, por ende, de la Compañía. Sin embargo, en el caso de Asulado S.A., debido a los riesgos asociados al desarrollo del negocio asegurador y al crecimiento orgánico que está experimentando, podrían surgir necesidades de capitalización en el corto plazo para habilitar su crecimiento, las cuales serán oportunamente analizadas desde los equipos corporativos de forma integral.

NOTA 23. GESTIÓN DE CAPITAL

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera que se conserve la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida.

La Compañía monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada - patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (obligaciones financieras y bonos emitidos) que incluyen los préstamos que devengan interés, más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

El índice deuda neta ajustada - patrimonio es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivo financiero (Nota 6.2.) (1)	7,248,246	7,933,127
Efectivo y equivalentes (Nota 6.1.1.)	(7,649)	(132,040)
Instrumentos financieros derivados, netos (Nota 6.1.3. y 6.2.2.)	(86,419)	(594,232)
Deuda neta	7,154,178	7,206,855
Patrimonio	15,554,619	21,432,213
Índice de deuda ajustada - patrimonio (2)	46%	33%

(1) Incluye obligaciones financieras y bonos emitidos.

(2) Deuda Neta/Patrimonio.

NOTA 24. EVENTOS POSTERIORES DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMANota 24.1. Liberación de acciones en prenda

El 23 de enero de 2026 se liberaron 45,201,000 acciones de Grupo Cibest S.A. que se tenían en prenda garantizando el contrato de crédito tipo *Club Deal* que se había firmado en marzo de 2024 y que se terminó de pagar 15 de diciembre de 2025, tal como se menciona en la Nota 6.2.1.

Con esta liberación la Compañía no tiene acciones entregadas en prenda que garanticen créditos.

Nota 24.2. Decreto 173 del 24 de febrero de 2026

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el 24 de febrero de 2026 el Decreto Legislativo 173 por medio del cual se adoptan medidas tributarias en materia de impuesto al patrimonio destinadas a atender los gastos del presupuesto general de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia económica declarado por el Decreto Legislativo 150 del 11 de febrero de 2026.

Dentro de las medidas incluidas en el Decreto, se encuentran las siguientes:

- Para 2026, las personas jurídicas y sociedades de hecho contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios estarán sometidas al impuesto al patrimonio, el cual se genera por la posesión de un patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026 cuyo valor sea igual o superior a 200.000 unidades de valor tributario y cuya tarifa será del 0.50%.

Para el caso de las instituciones financieras, las entidades aseguradoras, las reaseguradoras, entre otras, la tarifa será del 1.6%.

- El impuesto será declarado 1 de abril de 2026 y será pagado en dos cuotas, cada una del 50%, el 1 de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026.

La Compañía ha estimado que los efectos de este decreto no son materiales y los mismos serán oportunamente reconocidos y revelados en los estados financieros de 2026.

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en el acta del citado órgano del 26 de febrero de 2026.



INFORME

del revisor fiscal



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo anual terminados en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Inversiones en subsidiarias - Evaluación del deterioro de valor Como se describe en la Nota 2.3.4, las inversiones en subsidiarias se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan para reflejar los cambios en la participación de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. sobre los activos netos de cada subsidiaria después de la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2025, tal como se detalla en la Nota 9.2 a los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias ascienden a \$17,710,275 millones. Grupo de Inversiones Suramericana S. A. realiza anualmente la evaluación del valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo con el fin de identificar posibles indicadores de deterioro en las inversiones en subsidiarias. Dado que para el período evaluado se identificaron ciertos indicios de deterioro, se llevó a cabo la revisión correspondiente del valor recuperable. Este valor se determina como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. La estimación del valor en uso se fundamenta en un modelo de flujos de dividendos descontados. Esta determinación constituye un asunto clave de auditoría debido a que el cálculo del valor recuperable es complejo y requiere un alto grado de juicio en la estimación de la tasa de descuento, descuento de los flujos, el cálculo del valor terminal y supuestos operativos utilizados en las proyecciones.	He realizado procedimientos de auditoría, con el apoyo de expertos en valoración de PwC, para evaluar el proceso aplicado por la Administración de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. en la determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo asociadas a las inversiones en subsidiarias. Los procedimientos incluyeron: • Reuniones de entendimiento sobre la razonabilidad del modelo financiero utilizado por la Administración de la Entidad para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis clave utilizadas por la Entidad, relacionados con los flujos de caja, la aplicación de la tasa de descuento, descuento de los flujos, el cálculo del valor terminal y supuestos operativos utilizados en las proyecciones. • Evaluación de la pertinencia del modelo de flujo de efectivo descontado utilizado por Grupo de Inversiones Suramericana S. A. • Revisión de la integridad matemática de los modelos, verificando fórmulas, consistencia interna y correcta aplicación de la metodología.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el “Informe Anual 2025” que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros separados, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros separados o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de

auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del Sistema Integral para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el Sistema Integral para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Parte III del Título I del Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2026.

Los estados financieros separados de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en informe de fecha 30 de enero de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Joaquín Guillermo Molina Morales

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 47170-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

26 de febrero de 2026

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero

A los señores Accionistas de
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio y el Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y sobre la eficacia de los controles del proceso de reporte de información financiera.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes en el proceso de reporte de información financiera y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

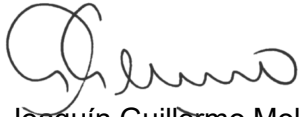
Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder y los controles sobre el reporte de información financiera operaron de manera efectiva.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Suramericana S. A. para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Joaquín Guillermo Molina Morales

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 47170-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

26 de febrero de 2026